

Juan Sebastián de Elcano y la utopía de Porné: una quimera pagana, tanatista y pacifista en el relato de la primera vuelta al mundo

Enrique Santamaría Urtiaga

Universidad del País Vasco

<https://dx.doi.org/10.5209/docu.98981>

Recibido: 11 de noviembre de 2024 / Aceptado: 17 de enero de 2025

ES Resumen: La primera circunnavegación del mundo (1519-1522) generó diversos relatos contemporáneos, entre los que destaca la carta de Maximiliano Transilvano, secretario de Carlos V, dirigida al cardenal-arzobispo de Salzburgo, Matthäus Lang von Wellenburg. Este documento, basado en entrevistas a los supervivientes y en la documentación oficial presentada en la corte de Valladolid, contiene una peculiar descripción de la isla de “Porné” (Borneo) como una sociedad utópica, caracterizada por su naturaleza pagana, pacífica y tanatista. La investigación se centra en determinar la autoría intelectual de esta construcción utópica, contrastando las figuras de Transilvano y Juan Sebastián de Elcano. El análisis textual y contextual de las fuentes documentales permite concluir que el autor intelectual de la utopía de Porné es Elcano.

Palabras clave: primera circunnavegación; utopía; Borneo; Erasmo de Roterdam; Tomás Moro; Maximiliano Transilvano; Juan Sebastián de Elcano.

EN Juan Sebastián de Elcano and Porné's utopia: a pagan, thanatist and pacifist chimera in the story of the first circumnavigation of the world

EN Abstract: The first circumnavigation of the world (1519-1522) generated various contemporary accounts, among which the letter from Maximilian Transylvanus, secretary to Charles V, addressed to the Cardinal-Archbishop of Salzburg, Matthäus Lang von Wellenburg, stands out. This document, based on interviews with survivors and official documentation presented at the court of Valladolid, contains a peculiar description of the island of “Porné” (Borneo) as a utopian society, characterized by its pagan, peaceful, and thanatist nature. The research focuses on determining the intellectual authorship of this utopian construction, contrasting the figures of Transylvanus and Juan Sebastián de Elcano. The textual and contextual analysis of documentary sources leads to the conclusion that the intellectual author of the Porné utopia is Elcano.

Keywords: first circumnavigation; utopia; Borneo; Erasmus of Rotterdam, Thomas More; Maximilanus Transylvanus; Juan Sebastián de Elcano

Sumario: 1. La utopía de Porné. 2. Autoría intelectual de la utopía. 3. Conclusiones. 4. Bibliografía.

Cómo citar: Santamaría Urtiaga, E. (2025). “Juan Sebastián de Elcano y la utopía de Porné: una quimera pagana, tanatista y pacifista en el relato de la primera vuelta al mundo”. *Documenta & Instrumenta*, 23, 237-265.

1. La utopía de Porné

E porque la dicha isla de Porné es la más noble y la más bien afortunada de todas cuantas islas en aquel viage descubrieron y de donde todas ellas como de cabeza y principal toman sus buenas costumbres y manera de bien vivir, determiné de tocar aquí algunas pocas cosas de las costumbres y establecimientos de los pueblos desta isla, segund lo que nuestros españoles el tiempo que en ella estuvieron pudieron ver, collegir y saber. Son estos indios de la Isla de Porné en su creencia gentiles, y tienen por sus principales dioses al sol y á la luna. El sol dicen que es dios del día, y que sobre el día tiene su potestad y señorío, y que la luna es dios de la noche, y que su imperio y jurisdicción es sobre la noche. Dicen que el sol es varón y la luna muger, y que las estrellas son dioses pequeños parientes del sol y de la luna que están sujetos á ellos. Cuando sale el sol claro en la mañana tienen por costumbre de lo saludar con ciertos versos que son más salutación que adoración, y lo mismo hacen á la luna en la noche cuando está clara y resplandeciente: destos dos planetas, á quien tienen por sus principales dioses, creen que les vienen todos los bienes, y á ellos hacen sus oraciones, demandándoles que les den hijos, y multiplicación y abundancia de ganados y frutos de la tierra, y todas las otras cosas de que tienen nescesidad. Es la gente desta isla muy amadora de la piedad y de la justicia, y sobre todo de la paz y sosiego, y muy enemigos y detestadores de las disensiones y guerras. Todo el tiempo que veen que su Rey está en paz, hónranlo y adóranlo como si fuese Dios; más si le sienten y conocen que es amador de guerra, jamás descansan hasta que lo hacen morir á mano de sus enemigos en la batalla que les va á dar. Porque cuando el tal Rey que es belicoso va á hacer guerra á algún contrario suyo (lo cual acaesce muy pocas veces) amonestanle los suyos que se ponga en la delantera, y esto hacen porque sosteniendo el peligro y ímpetu de los enemigos muera allí, y no quieren mostrar sus fuerzas ni pelear, de buena gana hasta que veen que es muerto su Rey, y luego que es muerto comienzan con gran furor á pelear muy cruelmente por su libertad y por haber Rey manso y pacífico conforme á las costumbres de la tierra. E desta causa muy de raro tienen los desta isla guerra, porque los Reyes que suceden tienen conocimiento y saben que ningund Rey que moviese en ella guerra escapó vivo de la batalla. Tienen estos indios de la isla de Porné por cosa que es muy inicua y mala desear el Rey della ser mayor señor de lo que es, ni tener cobardía de ensanchar los términos de su señorío. Tienen todos grand estudio y vigilancia en no se hacer ningund enojo ni molestia unos pueblos á otros, ni menos á los pueblos comarcanos de las otras islas circunvecinas, ni mucho menos á los estraños y peregrinos. E si alguna vez acaesce molestarse unos á otros, no curan los injuriados de hacer, más mal á los que los injuriaron de aquel que dellos rescribieron. E porque las discordias no pasen adelante luego procuran de tratar de la paz, y no puede ser hallada entre ellos cosa más gloriosa ni con que ellos más se ensalcen y tengan por nobles que en se anteponer á demandar primero la paz, y tiéñese por deshonrado y afrontado el que es prevenido á paz. E desta manera duran muy poco entre ellos las discordias y disensiones. E ninguna cosa hay entre ellos que sea tenida por más fea ni detestable que cuando veen que aquel á quienes demandada la paz la niega y no quiere venir á concordia aunque haya sido injuriado, y contra el tal conspiran y se levantan luego todos, y lo matan y destruyen como á persona cruel y sin piedad. E de aquí viene que quasi en todo tiempo están en continua paz, tranquilidad y sosiego. No hay latrocinos entre los moradores de aquesta isla, ni muertes de hombres.

[...] No creen que hay más de nacer y morir, diciendo que con la vida del hombre acaban su ser y sus sentidos, y que ansí como el hombre no era nada antes que fuese engendrado, ansí se vuelve en nada después de la muerte¹.

¹ Martín Fdez. de Navarrete “Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas... Documentos de Magallanes, N.º XXIV” *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV* (Madrid: Imprenta Nacional, 1837), 275-276. Las particularidades y la intencionalidad política de la traducción de Fdez. de Navarrete se ha analizado en diferentes trabajos, como el de María Jesús Benites y Carlos Enrique Castilla, “Escritura, lectura y silencio: la carta de Maximiliano Transilvano y el viaje magallánico a los confines del imperio”

La auténtica Porné, Borneo, que conocieron los expedicionarios no podía ser un lugar más diferente a esta idílica comunidad. Era un sultanato musulmán con un desarrollo equiparable, incluso en algunos sentidos superior según sus propios testimonios, al europeo. Y extremadamente belicosa. Luchaba continuamente con sultanatos vecinos y dirigía frecuentes expediciones contra los territorios paganos de su entorno, buscando nuevas conquistas, botín y esclavos². ¿Por qué Transilvano realiza una descripción tan alejada, cuando no directamente opuesta, a la realidad? ¿Es una idea suya que introduce en el relato aprovechando el “exotismo” del mismo o se limita a transcribirla? Para intentar entenderlo lo primero que debemos hacer es analizar la propia utopía: “...es la más noble y la más afortunada de todas cuantas islas en aquel viaje descubrieron y de ella, como más admirada y ejemplar, toman todas sus buenas costumbres y manera de bien vivir.” Por tanto, la intención del autor es reflejar lo que considera una sociedad modelo. ¿Un modelo para quién? Para sus lectores al regresar, puesto que los nativos que supuestamente describe nunca podrían tener conocimiento de la narración. Este es un punto muy interesante: es la sociedad en la que vive el autor la destinataria de esta utopía.

Porné no es una rareza ni un caso aislado. A lo largo del siglo XVI se pueden encontrar en la Europa tanto católica como protestante y en los propios territorios de la Corona de Castilla numerosas utopías inspiradas por la de Moro, que comparten entre ellas y con Porné muchos elementos en común. La principal es que todas son propuestas para solucionar los problemas que el autor percibe en su propia sociedad: la Inglaterra de Moro, la Alemania de Johann Eberlin von Gunzburg, antiguo franciscano y posterior predicador protestante que escribió *Wolfaria* o la Castilla del autor de *Omníbona*³.

Omníbona (sin fecha, mitad del siglo XVI) es, sin duda, la más extensa, mejor estructurada, la más similar a la de Moro y la que reúne todas las características de este grupo de utopías castellanas. El *Viaje a Turquía* (1550-60) también anónimo, sigue su mismo esquema, aunque de forma más modesta y sustituyendo el país imaginario al que se realiza el viaje por uno existente, cuya realidad es completamente falseada, igual que en Porné. El erasmista Alfonso de Valdés, en su *Diálogos de Mercurio y Caronte* (1528), recurre a la mitología y aboga por un emperador pacífico que, siguiendo los principios erasmistas, rigiera una nueva cristiandad purificada de los males que padece, algo en lo que muchos, incluidos sus contemporáneos, han creído ver un apoyo a Carlos V, aunque sus políticas y las del buen rey Polidoro no puedan ser más divergentes. Estructurada en forma de “sueño”, a imitación del Sueño de Escipión, pero con clara influencia de Moro, tenemos el *Somnium* de Juan Maldonado. Junto a ellos se multiplican los paraísos populares, como la tierra de Jauja, las ensueñaciones de los místicos, las profecías catastrofistas y otros muchos signos de un profundo malestar social⁴.

Podemos atribuirles una serie de características:

– Tardío descubrimiento o “redescubrimiento”, y muy escasa difusión y estudio hasta fechas recientes, salvo la de Valdés. En el siglo XIX, cuando la mayoría de las historiografías nacionales cobran forma, Europa está en plena expansión económica y militar. Se forman nuevas naciones

² *Magallánica* 9/18, (2023), 418-442. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/7335/7491>, y no afecta a la utopía de Porné.

³ Ginés de Mafra “Relación”, en *La primera vuelta al mundo*, (Madrid: Ediciones Miraguano, 2012 [1522]), 139-183; Piloto genovés anónimo “Navegación y viaje que hizo Fernando de Magallanes desde Sevilla para el Maluco en el año 1519”, en *La primera vuelta al mundo*, (Madrid: Ediciones Miraguano, 2012 [1522]), 117-137.

⁴ Ignacio García Pinilla, “Utopía de impronta luterana y católica en la primera mitad del siglo XVI: *Wolfaria* y *Omníbona*”, *Duelos textuales en tiempos de reforma* ed. José Luis Ocasar y Consolación Baranda (Presses universitaires: Tolouse, 2019), 65-78. <https://doi.org/10.4000/books.pumi.14605>.

⁴ Agustín Redondo “Revisando el concepto de utopía y algunas de sus manifestaciones en la España de los siglos XVI y XVII” *e-Spania*, 21, (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24395>

y se crean o desarrollan sus imperios, proceso bendecido por sus historiografías. Por el contrario, España se encuentra en una profunda crisis económica, política y social. Su imperio se ha perdido al igual que su relevancia como potencia mundial. De la mano de Martín Fernández de Navarrete, su historiografía nace sobre la añoranza y la mitificación de glorias pasadas en vez de sobre la esperanza en el futuro. La glorificación de la monarquía y de la Iglesia Católica reemplaza a la exaltación de la nación que centra el resto de las historiografías europeas. La conquista y evangelización de América, y el poder de los primeros monarcas de la casa de Borgoña se convierten en sus mitos esenciales. Unos mitos que reflejan una nación que lucha con entusiasmo por defender y extender la fe católica. Todo lo que muestre que en aquella “edad de oro” se extendía el descontento y que las glorias imperiales en América y Europa distaron de suscitar un entusiasmo unánime es descartado⁵.

– Ocultación del autor y/o intento de esconder la intención crítica para escapar a una Inquisición que servía con eficacia a la Corona reprimiendo cualquier conato de oposición.

– Profundo desacuerdo con las políticas imperiales. Propuesta de una monarquía mejor, basada en los principios genuinos de la fe cristiana. Aunque no es esa la idea que nos transmitió la historiografía a partir del siglo XIX, en Castilla las políticas de la nueva dinastía suscitaron un profundo malestar tanto a nivel popular como de las élites intelectuales. Un malestar provocado por la sensación de estar siendo desangrada en una serie de guerras que en nada la atañían y por la crisis económica galopante provocada por la ruptura de sus tradicionales lazos comerciales, por una legislación que perjudicaba siempre a las clases productivas, por la subida desmesurada de impuestos, por el déficit público permanente que drenaba los recursos inversores del reino y, finalmente, por una serie continuada y catastrófica de bancarrotas estatales. A ello se unía la crítica moral que suscitaban esas guerras europeas y, sobre todo, la conquista y colonización de América, cuyas famosas riquezas son dilapidadas en ese esfuerzo bélico sin que aporten a Castilla nada más que despoblamiento y miseria⁶. *Omníbona* condena ambas sin paliativos y en el caso de América propone directamente que fuera abandonada y se repusiera a los antiguos dirigentes indígenas⁷. Otro factor de descontento es la rapacidad de los consejeros extranjeros de la Corona, que esquilmaban los recursos de Castilla en su beneficio. Hombres como Maximiliano Transilvano que, entre otras cosas, se ocupaba de recaudar las rentas del obispado de Cartagena para el cardenal Matthäus Lang von Wellenburg, el receptor y editor de la carta en la que está incluida Porné⁸.

El caso de Porné presenta, sin embargo, algunas características singulares. Al exponer sus creencias religiosas, de carácter pagano, no las critica en ningún momento, al contrario. Sus principales dioses son el sol y la luna, día y noche, hombre y mujer, con igual rango, y los menores las estrellas. A estos dioses, especifica, no los adoran, sino que los “saludan”, y les piden cosas prácticas y sencillas: hijos, buenas cosechas... no la salvación de sus almas, en la que no creen, como se ve más adelante, ni la difusión de su fe, ni ayuda en la guerra, ni el castigo para los pecadores. Es decir, todo lo contrario a lo que defienden *Omníbona*, la Utopía de Moro y todo el resto de utopías y

⁵ María Jesús Benites y Carlos Enrique Castilla, “Escritura, lectura y silencio...”, 418-442.

⁶ Redondo, “Revisando el concepto de utopía y...”

⁷ Rafael M. Pérez García, “*Omníbona*, utopía católica para un reino de este mundo. la tradición del reformismo cristiano medieval y la oposición política en la Castilla de Carlos V”. *Omníbona, utopía disidente a y reforma en la España del siglo XVI* coord. María José Vega Ramos, (Universidad de Sevilla, 2018), 139-193.

⁸ Vicente J. Vegazo, “Maximiliano Von Siebenbürgen (1485-1538): la cosmovisión europea de la primera vuelta al mundo” *Carolvs: primeros pasos hacia la globalización: homenaje a José María Ruiz Povedano*, coord.. Friedrich Edelmayr *et al.* (Alcalá la Real (Jaén), Ayuntamiento, 2019), 517. <https://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/maximilian-vox-siebenburgen-1485-1538-la-cosmovision-europea-de-la-primer-vuelta-al-mundo-1256017/>

similares de la época, y a la realidad de la propia Borneo. A continuación, se inicia una fervorosa proclama pacifista: el rey que inicia guerras, el que desea ampliar sus dominios y conquistar a otros, debe ser quien muera en la batalla, no sus súbditos. Si el anterior pasaje podría parecer la descripción de unas costumbres religiosas comunes a muchos lugares, este de los reyes a los que sus súbditos ponen en la primera fila de la batalla para que mueran y poder lograr así la paz, es una evidente fábula y, como tal, tiene su moraleja: *“Y gracias a esto, muy raramente hay en esta isla guerra”*. Una fábula, además, narrada de manera vehemente y que ocupa la mayor parte de la utopía.

En esta sociedad ideal se respeta a los vecinos, en especial, a los viajeros y peregrinos. Cuando alguien es o se considera injuriado, nunca trata de devolver la injuria, al contrario, ser el primero en promover la paz y la reconciliación es el mayor honor y negarse a aceptar una oferta de concordia la mayor deshonra. Un rechazo directo y total a la idea del “honor” nobiliario imperante. Y aquí la narración abandona su aparente asepticismo y se vuelve apasionada, olvidando por completo sus propias proclamas pacifistas: *“contra el que se ha negado a aceptar una oferta de concordia, se conjuran y alzan todos, condenándolo y matándolo por ser una persona cruel y sin piedad.”* Si consideramos que esta utopía es una crítica a la propia sociedad del autor, podemos suponer que en la misma no se respeta a los viajeros ni a los peregrinos y que las venganzas son un problema importante. Una vez más, y como corresponde a toda fábula, la imaginaria descripción de Porné termina con su moraleja: *“Y gracias a esto viven de forma casi continua en paz, tranquilidad y sosiego. No hay robos entre los habitantes de esta isla, ni asesinatos.”*

Una vez concluida la utopía, y en un párrafo separado del resto, vuelve a incidir en las creencias religiosas con las que se inició, como si el autor hubiera decidido que su mundo soñado estaba incompleto: *“No creen que haya nada antes de nacer ni después de morir, diciendo que con la vida del hombre acaba todo, y que tal y como el hombre no era nada antes que fuese engendrado, igual vuelve a la nada después de la muerte.”* Esta idea tanatista es la más contraria, no solo al catolicismo y a todas las ramas del cristianismo, sino también a la fe musulmana, la verdaderamente imperante en Borneo, y a todas las religiones de “salvación”, que prometen la vida eterna después de la muerte en caso de seguir sus preceptos. La mayoría de los pueblos paganos y animistas mantienen algún tipo de culto a los ancestros y, por tanto, una creencia de que estos, tras su muerte, siguen existiendo. El autor, que como ya hemos visto describe lo que considera una sociedad ideal, rechaza esa posibilidad, no cree en una vida después de esta.

2. Autoría intelectual de la utopía

Todo el contenido de la carta fue escrito por Maximiliano Transilvano, de eso no hay duda, pero tampoco lo hay de que en ella refleja los testimonios de los sobrevivientes, en especial del capitán, Juan Sebastián de Elcano, según él mismo reconoce y confirman todas las fuentes. Fernández de Oviedo, que pudo ver y comparar ambos textos, lo acusa de haberse limitado a plagiar el relato escrito por Elcano⁹. Literalmente afirma que “es casi la misma relación”. Fernández de Oviedo confirma, por tanto, que Elcano escribió una ‘relación’ de lo sucedido, y que la carta de Maximiliano Transilvano se

⁹ ... yo he seguido la relación que Johan Sebastian del Cano me dió [...] é quasi la misma relación que yo sigo escribió el bien enseñado secretario de César, llamado Maximiliano Transilvano. Gonzalo Fdez. De Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar-oceano. Parte II, L XX, T I,* (Madrid: Real Academia de la Historia, 1851[1542]), 15; María Jesús Benites “La mucha destemplanza de la tierra’ Una aproximación al relato de Maximiliano de Transilvano sobre el descubrimiento del Estrecho de Magallanes”, *Orbis Tertius: revista de teoría y crítica literaria*, 18. n.º 19. 7. (2003): 200-207. <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar>

basa en ella, hasta el punto de ser ‘casi la misma’. Esta relación tuvo que empezar a escribirla después de la muerte de Magallanes, ya que él mismo afirma que antes no escribió nada¹⁰, y lo lógico es pensar que, siendo ya capitán, lo haría dentro de los propios libros de regimiento.

Elcano trajo consigo los documentos más importantes de la expedición, incluidos los “libros de regimiento”, el equivalente al diario de abordo actual. Pese a ello, la crónica de Maximiliano Transilvano solo cita como responsables de la expedición a los capitanes nombrados directamente por el rey, Magallanes y Serrano, mencionando a Elcano únicamente en la presentación al obispo de Salzburgo, escrita sin duda tras concluir el relato. Los motivos más probables son, por un lado, la poco amistosa investigación a la que los supervivientes fueron sometidos a su regreso, y, por otro, lo irregular del nombramiento de Elcano como capitán. Maximiliano, como buen cortesano, esperaría a que la situación se clarificara.

Especialmente significativa resulta también la carta que Corrado Vegerio escribió el 5 de agosto de 1523 desde Roma a Francisco Cranevelt narrándole lo sucedido y el papel de Transilvano¹¹. En ella se puede ver no solo que Elcano y los documentos que aportó son la principal fuente de su relato, sino que los transcribió a toda prisa, en una auténtica “carrera” con otros cortesanos por ser el primero en completar una narración de lo sucedido, lo que hace más creíble que no pudiera reflexionar mucho sobre lo que transcribía. De hecho, la rapidez con la que redacta el texto es verdaderamente notable. Los expedicionarios llegaron a Valladolid a principios de octubre de 1522, Carlos V escribió el día 10 a la Casa de Contratación ordenándole que enviara a la Corte toda la documentación que Elcano les había entregado al desembarcar en Sevilla y el 18 fueron recibidos en audiencia por el emperador. La carta de Maximiliano está fechada el 24 de ese mismo mes¹².

Esto nos deja la posible autoría intelectual de la utopía de Porné limitada a dos personas: Transilvano, el escritor, y Elcano, la principal fuente que transcribe. La rapidez con la que fue escrita la carta de Maximiliano en latín, así como los testimonios directos de Fernández de Oviedo y Corrado Vegerio que pudieron leer la relación de Elcano y compararla con la carta de Maximiliano Transilvano, dejan poco margen para la duda: el autor intelectual de la utopía de Porné es Juan Sebastián Elcano. No obstante, y dada la resistencia que todavía genera la autoría de Elcano, es necesario un análisis exhaustivo de contenidos, contexto y estilo que también apuntan en la misma dirección y que afianzan la autoría intelectual de Elcano.

2.1. La incompatibilidad de la utopía de Porné con lo que sabemos de Maximiliano Transilvano

Vamos a tratar de analizar cuál de ellos dos pudo ser el hombre que ideó esta utopía, pero antes de empezar es necesario tener en cuenta que los escritos de Maximiliano se han conservado, por lo

¹⁰ AGI, Patronato, 34, r. 19.

¹¹ *Cada día, Juan Sebastián, el comandante de estos marineros, visitó a Maximiliano Transilvano y a su tío político Cristóbal de Haro, ambos íntimos amigos míos. Les explico, tal y como sucedieron, todos los detalles de la expedición, al igual que hizo en otros lugares de la corte. Nosotros, como también sabíamos que otros también estaban escribiendo cartas en las que contaban lo sucedido para enviarlas a sus amigos, nos apresuramos tratando de que terminar nuestra narración lo antes posible. Maximiliano envió inmediatamente su carta, en forma de volumen (se puede entender como muy extensa), al cardenal de Salzburgo en Alemania. Nuestra propia relación era más corta y se le entregó al primer mensajero que salía hacia los Países Bajos. Al hacerlo, solo pretendíamos complacer a nuestros amigos con la noticia de un hecho nuevo y extraordinario, [...] Por otra parte, nadie podría haber contado todo esto con más elegancia o más cuidado que Transilvano.* Alphonse Roersch, “Nouvelles indiations concernant Maximilien Transsylvanus”. *Revue belge de philologie*, 7, (1928): 87. <https://doi.org/10.3406/rbph.1928.6531>.

¹² AGI. Contratación 5090, L. 4, Fol. 58r; César Chamarro, “Literatura y primera vuelta al mundo: cartas, crónicas, diarios y relaciones. De ‘Moluccis Insulis’ de Maximiliano Transilvano”. *Carlos V y el mar: el viaje de circunnavegación de Magallanes-Elcano y la era de las especias*. coord. Rosa María Martínez de Codes, César Chaparro Gómez (Universidad de Extremadura, 2021), 204.

que es posible compararlos con Porné; no sucede lo mismo, por desgracia, con los de Elcano, salvo unos pocos de carácter administrativo encontrados en su archivo privado.

Durante cinco siglos, la utopía de Porné no pareció llamar la atención de nadie. Las primeras referencias a la misma que hemos encontrado se dan en fechas tan recientes como 2019 y 2020, con dos artículos de signo opuesto¹³. La tesis de que Maximiliano Transilvano fue el hombre que imaginó la utopía de Porné lo presenta como un humanista amigo de Erasmo de Rotterdam, en cuya obra *Elogio de la locura* y en su admirada *Utopía* de Tomás Moro estaría el origen de esta sociedad imaginaria. Eso es lo que sostiene Emmanuel Vagnon aportando información que sustenta, aparentemente, esa tesis. En su artículo, y pese a reconocer que “*La relation de Maximilianus Transylvanus repose essentiellement sur le témoignage d'Elcano*”¹⁴, en ningún momento se plantea que pueda ser este o cualquier otro el origen de la utopía, proponiendo como única hipótesis que la ideó Maximiliano. Este es, sin duda, el mayor problema de su trabajo, no busca datos que le permitan formular una conclusión, o al menos una hipótesis razonada, sino que parte de la conclusión y la racionaliza buscando datos con los que sostenerla.

Su argumentación a favor de la autoría de Maximiliano Transilvano se basa en tres puntos. El primero, su anterior escrito *Legatio Ad Sacratissimum ac inuictu[m] Caesarem Diuu[m] Carolu[m] semper Augustu[m] & Regem Hispaniaru[m] Catholicu[m], ab Reuerendissimis & illustrissimis Principibus sacri Romani Imperij electo ribus: qua functus est illustrissimus princeps Federicus comes palatinus &c, in Molendino regio Die vltimo Nouembris. Anno. M.D.XIX.* Este es el único trabajo de Maximiliano, aparte de su narración de la primera vuelta al mundo, que ha tenido alguna trascendencia. Se trata de una exaltación hiperbólica del rey al que sirve que no puede estar más alejada de la utopía de Porné. De hecho, podría servir más para refutar esta tesis que para sostenerla. Algo similar sucede con la siguiente prueba, su labor durante la dieta de Worms:

Présent à la diète de Worms, le 17 avril 1521, lorsque Luther comparut devant la cour, Maximilianus Transylvanus fut chargé de lire à haute voix les titres des ouvrages condamnés du réformateur, puis le 25 de lui signifier son congé au nom de l'empereur. Il rencontra Erasme et fit partie de ses correspondants par la suite¹⁵.

Maximiliano, en nombre de Carlos V, leyó ante la asamblea de la dieta los títulos de las obras de Lutero para que procediera a condenarlas. Luego comunicó a este su expulsión de dicha dieta. Una labor propia de un cortesano de la máxima confianza, no de un filósofo o un humanista, y directamente opuesta a los postulados de Porné.

Por último, y esto es en lo que más incide, existe una correspondencia entre Erasmo y Maximiliano que, afirma, corrobora su tesis:

Par exemple, lettre d'Erasme, Bâle, 2 juillet 1525, adressée à Maximilianus Transylvanus, où Erasme s'informe des voyages et des décès de certaines connaissances communes, cité par Neve 1890, 192 et 222; Lettre de MT à Erasme, 28 mars et 6 novembre 1527, dans Erasme 2010; voir aussi Margolin 1977, 533; Bataillon 1952. Une étude précise des relations entre Maximilianus Transylvanus et Erasme serait intéressante à conduire¹⁶.

¹³ Ekai Txapartegui, “Elkanotar Juan Sebastian, pizkundeko humanista utopikoa?” *Gogoa*, 21, (2020): 61-99. <https://doi.org/10.1387/gogoa.22118> ; Emmanuel Vagnon, “Maximilianus Transylvanus et Pietro Martire D'anghiera. Deux humanistes à la cour de Charles Quint. *Anais de História de Além-Mar*, XX, (2019): 216-246. <https://doi.org/10.57759/aham2019.34810>

¹⁴ Vagnon, “Maximilianus Transylvanus...”, 217.

¹⁵ Ibidem, 221. *Presente en la Dieta de Worms el 17 de abril de 1521, cuando Lutero compareció ante el tribunal, Maximilianus Transylvanus recibió instrucciones de leer en voz alta los títulos de las obras condenadas del reformador, y luego, el 25, de notificarle su expulsión en nombre del emperador. Conoció a Erasmo y fue uno de sus correspondientes a partir de entonces.*

¹⁶ Ibidem, 221. *Por ejemplo, carta de Erasmo, Basilea, 2 de julio de 1525, dirigida a Maximiliano Transilvano, donde Erasmo pregunta sobre los viajes y la muerte de ciertos conocidos comunes, citada por Neve 1890,*

Vagnon da a entender que la correspondencia entre Erasmo y Maximiliano es abundante, tiene contenido filosófico y aún está por estudiar, algo que no se corresponde con la realidad. Vagnon cita *El Corpus Epistolarum des Erasmi Roterodami* de Allen, la recopilación “canónica” de la correspondencia de Erasmo publicada por la Universidad de Oxford, que reúne, ordena y analiza todas sus cartas, clasificándolas por fechas e interlocutores¹⁷. Es sencillo comprobar que la correspondencia entre Maximiliano y Erasmo se limita a 5 únicas cartas de entre 3.141, en concreto: la n.º 1553, 24 de febrero de 1525; n.º 1585, 2 de julio de 1525; n.º 1645, 23 de diciembre de 1525; n.º 1802, 28 de marzo de 1527 y n.º 1897, 6 de noviembre de 1527. Aderezadas con comentarios cordiales típicos del estilo cortesano, su contenido se limita a una solicitud por parte de Erasmo del respaldo económico de Carlos V, a la que el secretario contesta con educación mientras trata de ganarse al pensador para la causa imperial. No hay contenido filosófico más allá de mostrarse comprensivo con su postura en las controversias de Erasmo con otros teólogos, algo normal en este tipo de misivas diplomáticas. La extensión de estas cartas es breve, al contrario que aquellas en las que Erasmo expone o debate sobre principios filosóficos con otros humanistas y, además, en ellas se indica de forma clara que su interlocutor en la corte para este tipo de temas es el ya citado Alfonso de Valdés, secretario imperial para cartas latinas y uno de los mayores exponentes, junto a su hermano Juan, de la filosofía erasmista en España, con los que intercambia decenas de cartas y menciona en muchas más¹⁸. El propio Allen lo indica así, al igual que los principales investigadores de la correspondencia de Erasmo, que ha sido profunda y reiteradamente estudiada¹⁹. Por último, es de destacar que la primera de estas epístolas data de febrero de 1525, cuatro años después de la dieta y más de dos de la vuelta al mundo y de la redacción de la carta de Maximiliano que contiene la utopía de Porné.

Llegados a este punto, creo que es necesario comparar la utopía de Porné con las obras en las que Vagnon cree que se inspira. Respecto a Erasmo, su trabajo más similar es el *Elogio de la Locura*²⁰, una crítica a la sociedad de su época, en especial a los dirigentes de la Iglesia Católica, que tendría gran influencia en la reforma protestante. Este tipo de postulados eran algo común desde el siglo XIII, por lo menos, y frecuentes en las obras de los franciscanos y de otras órdenes mendicantes. Su relación con los postulados de Porné solo puede considerarse tangencial. Mucho más interés tiene la *Utopía* de Tomás Moro, una obra y un autor muy admirados por Erasmo. Por eso creo que es preciso detenerse a comparar ambas utopías, señalando sus similitudes, que las hay, y sus muy notables diferencias. Para comenzar, al describir los supuestos viajes del protagonista, Moro predice la vuelta al mundo y, además, por un recorrido muy similar al de la expedición²¹. Al margen

192 y 222; *Carta de MT a Erasmo, 28 de marzo y 6 de noviembre de 1527*, en *Erasme 2010*; ver también Margolin 1977, 533; Batallón 1952. Sería interesante realizar un estudio preciso de las relaciones entre Maximiliano Transilvano y Erasmo.

¹⁷ Percy Stafford Allen (1906-1958): *Opus epistolarum des Erasmi Roterodami* 6-7, vol. 6: 33-36, 111-115, 226-227; vol. 7: 1-2, 221. (Oxford University Press, 1926-1928).

¹⁸ Ibidem, vol. 6, carta 1645, 226; vol. 7, carta 1897, 221.

¹⁹ Ibidem, vol. 6, 34; James Martin Estes & Roger Aubrey Baskerville Mynors, *Correspondence of Erasmus* 9. (University of Toronto Press, 1989), 375 note 71.

²⁰ Erasmo D. de Rotterdam, *Elogio de la Locura*, trad. Pedro Voltes, (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999 [1515]) https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/elogio-de-la-locura--0/html/ff08f70e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_13.html#l_1

²¹ Tomás Moro *Utopía*. (Mowgli editor digital, 2013 [1516]), 20-21. <https://www.cristoraul.org/ebookland/spanish/Utopia.pdf>. Joseba Gabilondo repara en ello en su último libro. “...acompañó a Amerigo Vespucci en tres de los cuatro viajes [...]. En el último de ellos ya no quiso volver. [...] se quedaron en una remota fortificación en los últimos descubrimientos de la expedición [...] De todos modos, una vez separado de Vespucci se dio a recorrer tierras y más tierras con otros cinco compañeros. Tuvieron suerte, pudiendo llegar a Trapobana y desde allí pasar a Calicut. Aquí encontró barcos portugueses que le devolvieron a su patria” En realidad, esto no es tan sorprendente como se pudiera llegar a pensar, pues la expedición organizada en 1514 por Cristóbal

de esta, cuanto menos, llamativa coincidencia, ambas “Utopías” comienzan con la descripción física de la isla, Utopía y Porné, fantástica en el caso de la primera, y coincidente con la real de Borneo, a la que los expedicionarios llamaron Porné según su propia transcripción del nombre indígena, en la segunda. Esto no tiene nada de extraño, Moro imita el estilo de los libros de viaje de la época, que siempre comienzan con la descripción física del lugar antes de pasar a hablar de otros aspectos²². A continuación, y siguiendo este mismo modelo, procede a exponer los medios de vida de sus pobladores, sus casas, su forma de vestir, las costumbres familiares... En el caso de Porné esto se reserva para el final, y los datos también coinciden con los reales de Borneo, es decir, no forman parte de la utopía. Por el contrario, Moro comienza con ellos a perfilar su sociedad ideal, en la que se pueden encontrar elementos que algunos han llegado a considerar casi “socialistas”, como la rotación de los trabajos, la propiedad común de la tierra, instrumentos agrícolas e incluso de las viviendas, o el reparto de alimentos entre los ciudadanos. Nada de esto forma parte de la utopía de Porné. Moro continúa describiendo un detallado sistema de elección democrática de los magistrados, incluido el principio, que tampoco tiene similitudes con Porné, cuyos habitantes se limitan a dejar que mueran los reyes belicosos en batalla antes de nombrar, por métodos no especificados, a su sucesor. Tampoco hay en Porné críticas a la educación, a los religiosos ociosos y a su jerarquía, algo fundamental no solo en la obra de Moro, sino en la gran mayoría de las críticas sociales de la época y mucho menos reflexiones filosóficas sobre la felicidad, el placer o la libertad, que constituyen una parte fundamental de la obra de Moro²³. En general, la descripción de la sociedad idílica de Porné está mucho menos desarrollada que la de la isla Utopía, y se centra en una serie de temas muy concretos de carácter práctico, que su autor expone con vehemencia, al contrario que Moro.

Sí hay en la isla Utopía una crítica a la guerra, pero no por ello se trata de una similitud con Porné, al contrario, en pocos puntos como en este resultan tan patentes las diferencias entre ambos textos. Como ya hemos visto, en Porné la oposición a la guerra es absoluta y el rechazo a las venganzas por injurias y al concepto nobiliario del honor visceral. No es ese el caso de Moro, al contrario:

...no siempre se trata de guerras defensivas, sino que algunas veces quieren satisfacer y vengar injurias. Para que esto ocurra, antes de llegar a las armas se ha de proponer satisfacción, y si no la dan, hacen la guerra a los autores del agravio. [...] Deshacen valerosamente los agravios hechos a sus amigos, quizá más que por vengar los propios, aunque sea en materia de dinero²⁴.

A continuación, se explica la costumbre de Utopía de sobornar a los nobles y magistrados enemigos para que traicionen a su principio, de ofrecer recompensas para quien lo asesine o de contratar mercenarios, cuanto más salvajes, mejor.

En cuanto a la religión, coinciden en un principio en la existencia del sol, la luna y las estrellas como divinidades, algo absolutamente común en todas las sociedades anteriores al cristianismo y

de Haro para descubrir el paso entre los dos océanos regresó convencida de haberlo encontrado en el estuario del río de la Plata, y la noticia se difundió por Europa (Enrique Santamaría, *La vuelta de Elcano. El modesto triunfo de la gente corriente*. (Eusko Ikaskuntza 2022), 27 <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/la-vuelta-de-elcano-el-modo-sto-triunfo-de-la-gente-corriente/art-24762/>) . Es posible que ese fuera el origen del viaje imaginario de *Utopía*. Otra cuestión es que, si Elcano conocía esta obra, la idea de desobedecer las órdenes reales y retornar por el oeste completando la primera circunnavegación surgiera de ahí. En ese caso, Moro sería el “inspirador” de la primera vuelta al mundo. La idea resulta, cuanto menos, sugestiva.

²² Chamarro, “Literatura y primera vuelta al mundo...”, 222; Carolina Martínez. “El Mundo Ibérico como contexto de la utopía: itinerarios, toponimia y tópicos importados en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos del CEMyR*, 32, (2024): 239-255. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.12>

²³ Rafael M. Pérez García, “Verdad y mentira en política: Omníbuna y la tradición socrática y utópica” *Cuadernos del CEMyR*, 32 (2024): 197-216. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.10>

²⁴ Moro, *Utopía*, 116.

a las otras religiones monoteístas reveladas, pero a partir de ahí lo que exponen es, si cabe, aún más opuesto que con respecto a la guerra y las injurias.

Hay varias religiones en Utopía, [...] Unos adoran el Sol, otros la Luna, otros alguna de las Estrellas; y aun algunos veneran por Sumo Dios a algún hombre de una gran virtud que existió en tiempos pasados. Pero la mayor parte, que son los más instruidos, no reverencian ninguna de estas cosas, sino que creen que hay una divinidad oculta, eterna, inmensa e inexplicable, la cual interviene en este mundo más por afecto que por poder. A este Dios lo llaman Padre, ya que en él reconocen el principio, el aumento, la mudanza y el fin de todas las cosas, y solamente a él rinden honores divinos. Todos los demás, aunque adoren diferentes cosas, están conformes en que hay un Sumo Dios que lo ha creado todo y que con su providencia lo conserva [...]Sea como sea, el caso es que muchos abrazaron la fe cristiana y recibieron las aguas del Altísimo²⁵.

Podríamos seguir, porque, de hecho, hay bastante más, pero para no extendernos innecesariamente vamos a terminar con lo que en la Utopía de Moro se opina sobre quien afirma que las almas mueren con los cuerpos y niega la existencia de la vida tras la muerte, justo con lo que concluye el relato de Porné:

Lo único que se tenía por ilícito era el afirmar que las almas mueren con los cuerpos, o que el mundo viene gobernado por el azar sin intervención alguna de la providencia divina, por estimar que después de esta vida han de ser castigados los vicios y premiadas las virtudes, Los que negaban esto último eran tenidos por peores que bestias, y ni siquiera les hacían figurar entre el número de los ciudadanos, como seres que sin temor alguno al más allá no harán caso de ninguna buena ley ni sana costumbre²⁶.

En resumen, la utopía de Moro imagina una sociedad cristiana avanzada y tolerante, mientras que la de Porné presenta una supuesta cultura humilde y no-cristiana, pero regida por los valores cristianos más fundamentales como la paz, la concordia, así como la falta de ambición de riquezas y poder. Las ideas religiosas de Porné no solo se diferencian, son incompatibles con el pensamiento de Erasmo, de Moro o de Pedro Martir Vermigli, el teólogo italiano, que se unió a la reforma protestante, del que Maximiliano fue alumno en su juventud. De todo el humanismo renacentista en realidad. Por otro lado, resultaría lógico que, si Maximiliano hubiera sido realmente un humanista relacionado con esos círculos, su utopía hubiera suscitado un fuerte debate, como sucedía con cosas mucho menos trascendentales, pero no es así. Nadie, ni siquiera Erasmo, tan estrechamente unido a Maximiliano según Vagnon, la menciona. Y eso solo puede explicarse si nadie reparó en ella, ni siquiera Maximiliano, dado que su espíritu claramente anti-imperial²⁷ podía comprometer su posición en la corte, su principal preocupación a lo largo de su vida.

En aquel momento toda la información sobre los viajes de descubrimiento estaba sometida a una fuerte política de hermetismo tanto en España como en Portugal, dado que se tenía plena conciencia de su importancia económica y geoestratégica. Si el relato de Maximiliano pudo divulgarse de forma tan rápida, al contrario que otros relatos del viaje, incluidos los de sus propios protagonistas, fue porque estaba concebido con una clara intencionalidad propagandista a favor del imperio de Carlos V y su expansión territorial. Y fueron los círculos que apoyaban a Carlos V los que se ocuparon de su exitosa divulgación. Fue reimpressa numerosas veces y se realizaron miles de copias, algo inusual en el mercado editorial de la época²⁸. De hecho, fue la principal fuente de información sobre la primera circunnavegación hasta el siglo XIX, cuando la atención se volvió hacia el manuscrito ambrosiano²⁹. La única explicación posible para incluir en el mismo un elemento tan claramente contrario a todo lo que representaba esa política imperial es que ni quien lo escribió ni sus

²⁵ Ibidem, 123.

²⁶ Ibidem, 125.

²⁷ Txapartegui “Elkanotar Juan Sebastian...”, 87-91.

²⁸ Chamarro. “Literatura y primera vuelta al mundo...”, 197-238.

²⁹ Ibidem, 200.

divulgadores repararon en él. Carentes de otra información sobre esas tierras, lo tomaron por una descripción genuina.

Para concluir, la propia Vagnon no deja de resaltar el evidente sentimiento de superioridad europea que muestra el texto de Transilvano al referirse a otras culturas, como los patagones, sin reparar en cómo ese sentimiento desaparece, justamente, al hablar de los pueblos con los que se encuentran los expedicionarios tras la muerte de Magallanes. Antes de ese acontecimiento, la narración de Transilvano está llena de loas heroicas, exaltación bélica, fervor católico y milagros.

Pues como el capitán Magallanes oyese esto, dijo al enfermo que sería sano si se encomendase a Nuestro Señor Jesucristo, lo cual, oído por el indio enfermo, dijo que le placia de hacerlo así, y trayéndole una cruz la adoró; y luego fue bautizado y al tercer día quedó tan sano como si mal alguno no hubiera tenido, levantándose de la cama y andando [...] Y decía este indio muchas cosas que había visto en visión en sueños [...] visto por el rey de Subuth, su abuelo, tan grande milagro, se convirtió a nuestra santa fe católica [...] habló al rey Subutyto, que se había tornado cristiano, y persuadióle diciéndole y amonestándole que pues había dejado la vana adoración de los ídolos, y se había convertido a la religión cristiana, debía trabajar que todos los reyes de las islas comarcanas le obedeciesen [...] y que para esto les debía enviar luego sus embajadores, y que los que no le quisiesen por bien obedecer, les hiciera la guerra y los sujetase por la fuerza de las armas³⁰.

Comparemos esto con lo que Maximiliano, tras la desaparición de Magallanes, nos trascrcribe no ya de Porné, sino sobre las Molucas:

Los reyes de aquellas islas Molucas comenzaron de pocos años a esta parte a creer que las ánimas de los hombres son inmortales y no perecen con sus cuerpos, como antes creían; ca decían que no había más que nacer e morir, y el argumento por donde a este conocimiento vinieron no fue sino que unas avecillas [...] que por aquella tierra andan volando, sin que jamás las viese persona alguna asentarse en tierra ni en árbol [...] Pues como los moros [...] les dijeron que se criaban en el paraíso terrenal, y que de allá venían, y los reyes preguntaron a los moros que qué cosa era aquella del paraíso terrenal y los moros les respondieron que era el lugar al que iban a parar y descansar las ánimas de los hombres, las cuales eran inmortales, y les informaron de las cosas maravillosas del paraíso terrenal, según la creencia mahomética, convirtiéronlos a su secta, y desde entonces acá (que no ha muchos años), comenzaron a creer los dichos reyes molucenses en las ánimas inmortales [...] Los naturales de estas islas Molucas son gente paupérrima, porque carecen de casi todas las cosas necesarias para la sustentación de la vida humana [...] y que solo dos cosas hay notables entre ellos, conviene a saber, grandísima paz y quietud y mucha abundancia de especiería; la una de las cuales (que es la paz y quietud, el mayor y más saludable bien de todos los que en este mundo hallarse pueden) ha desterrado de estas nuestras partes la grandísima maldad de los mortales echándolas en aquellas Molucas que de que aquella gente pacífica usa. La otra, empero, que es la especiería, nos constriñe, lo uno por la grandísima avaricia que tenemos, y lo otro por nuestra insaciable gula, a que hayamos de ir a buscar en aquel incógnito y nuevo mundo, pasando por tantos peligros y discrímenes de la vida³¹.

La filosofía que subyace tras estos textos es, igual que sucede con los de Erasmo y Moro respecto a la utopía de Porné, no solo distinta, sino opuesta. Y conviene recordar que Maximiliano no escribió jamás, fuera de estas líneas, nada que muestre la más mínima inclinación filosófica, y menos en el sentido de este texto. Si Porné fue fruto de su pensamiento, su conversión en filósofo utópico debió coincidir, casualmente, con la lectura de la muerte de Magallanes en los relatos de la expedición y desaparecería inmediatamente después de concluir esta carta, algo carente de lógica. Tiene más sentido concluir, que el texto sobre los Patagones y la utopía de Porné, así como la descripción de las Molucas, los realizaron dos personas diferentes con ideas diferentes: Magallanes hasta su muerte y, tras ella, Elcano.

³⁰ Fdez. de Navarrete “Relación escrita por Maximiliano Transilvano...”, 269.

³¹ Ibidem, 278-279.

2.2. La dificultad de atribuir creencias pacifistas y ajenas al cristianismo a Juan Sebastián Elcano

Pese a ello, atribuir su autoría a Elcano también parece complicado. La imagen tradicional de Elcano es la de un militar fiel a la Corona, veterano de varias importantes campañas militares, de profundas convicciones católicas y con una cultura muy limitada, según algunos, incluso analfabeto. Imaginarlo como un pensador utópico, influido por el humanismo, lector crítico de Moro, antibelicista y escéptico en cuestiones de religión, resulta sorprendente. Ahora bien, esta imagen de Elcano ¿es real?

Txapartegi empieza por cuestionar la idea de Elcano que ha llegado hasta nosotros³². No hay ni una sola prueba de que participase en ninguna campaña militar y nunca se debe afirmar algo sin pruebas. Respecto a las dos que algunos le atribuyen, la de Italia con el Gran Capitán y la de Orán bajo el mando de Cisneros, en la primera, dada su verdadera edad al iniciar la vuelta al mundo, era solo un niño y en la segunda disponemos del listado de navíos participantes y no figura ninguno de características similares al que, según el perdón real, poseía Elcano, ni hay propietarios o maestres cuyo nombre fuera Elcano, Cano, delcano o similar³³. De hecho, y aunque actualmente se reproduzca en muchos libros y trabajos, se trata de una atribución muy reciente, de la primera época del franquismo. Nadie menciona esas supuestas campañas antes de 1940³⁴. La única actividad militar real que se le conoce, en 1515, es su ingreso en la milicia de autodefensa de su villa natal de Guetaria reunida para hacer frente a una posible invasión francesa³⁵. Es cierto que en el perdón real se afirma que sirvió al rey en Levante y África, pero ni siquiera se menciona que este servicio fuera militar, ni indica en qué campañas se realizó, algo que siempre se destacaba, tanto por la Corona como por el interesado. También informa de que no se le pagó por estos servicios³⁶. Aunque el uso de los barcos podía ser multifuncional, el suyo, de 200 toneles, coincidía con el tipo de nao que exigía el consulado de Burgos a los barcos de carga, no con el usual en los navíos de guerra³⁷. Si estos servicios tuvieron carácter militar, se trató con toda probabilidad de una derrota, ya que las victorias siempre se señalaban y el botín se repartía entre los combatientes. La mención a las derrotas solía evitarse, y no solo no había botín, sino que se sufrían fuertes pérdidas, por lo que eran habituales los problemas de impago. El que hubiera conocido la cara más oscura de la guerra podría explicar el furor antibélico de Porné. En resumen, el ansia anti-belicista de la utopía de Porné concuerda con un marino mercante arruinado y perseguido por la ley después de ser derrotado en una batalla promovida por el mismo monarca que lo condena.

El otro documento al que se recurre con frecuencia para demostrar esta condición militar y religiosa de Elcano es su testamento. Esta es una conclusión sacada de contexto. Lo primero que hay que entender es que un testamento es un documento de carácter público y legal y, como tal, some-

³² Txapartegi “Elkanotar Juan Sebastian...”, 61-63.

³³ *Armada que se dispuso en Cartagena para la conquista de Orán, año 1509*. Instituto de Historia y Cultura naval. Historia de la Armada. Tomo I. Apéndice 5.

³⁴ Amado Melón, “Magallanes-Elcano. La primera vuelta al Mundo”. *Colección La España Imperial*. (Zaragoza: Ediciones Luz, 1940), 163; Santamaría, *La vuelta de Elcano...*, 15-20.

³⁵ José Antonio Azpiazu y Javier Elorza, *Juan Sebastián Elcano; entorno, trayectoria y épica*. (Donostia: Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 2021), 33-34.

³⁶ Francisco Borja Aguinagalde, “El Archivo Personal de Juan Sebastián Elcano (1487-1526), marino de Getaria”. *In Medio Orbe II*, coord. por Manuel Jesús Parodi, (Cádiz: Junta de Andalucía, 2017), 79.

³⁷ José Damián González Arce, “Transporte naval y envío de flotas comerciales hacia el norte de Europa desde el Cantábrico Oriental (1500-1550)”. UNED. *Espacio, Tiempo y Forma Serie IV, Historia Moderna*. (2013): 53-54 <https://doi.org/10.5944/etfiv.24.2011.10836>; Inés María Santos “El oficio de maestre en la Carrera de Indias”. *Revista general de la Marina* (2012), 23-39. Para hacerse una idea: en la flota de Magallanes la San Antonio, la nave más grande, desplazaba 120 toneles; la Trinidad, la capitana, 110; y la Victoria 90. Es decir, la nao de Elcano era tan grande como la capitana y la Victoria juntas.

tido a toda una serie de normas y leyes propias de una monarquía confesional, como en aquel momento son la práctica totalidad de los estados europeos. En este caso es aún más significativo, ya que se trata del testamento del comandante de una flota real, destinado a ser leído en la Corte y cuyos principales activos son las deudas que con él tiene la Corona y que esta debe pagar a sus herederos según los términos de ese testamento. El siguiente factor es que los principales herederos son dos hijos ilegítimos, solo reconocidos en el propio testamento y que, por tanto, en caso de no ser admitido, no tendrían ningún derecho a la herencia.

Las principales leyes que regulan los testamentos son las Siete Partidas, la base de la legislación castellana. La mayor parte de la partida VI está dedicada a la regulación de los testamentos y hay elementos que les son aplicables en varias partidas más. Además, contamos con la “Primera parte de escripturas, y orden de particion, y quenta, y de residencia, y judicial ciuil, e criminal”, un manual para escribanos escrito por Diego de Ribera y publicado íntegro por primera vez en 1563 y vuelto a publicar numerosas veces. Explica las formas en que debían redactarse las diversas modalidades de documentos legales, así como las leyes que les afectaban. El testamento de Elcano sigue, punto por punto, lo que ordenan esas leyes. Así, comienza afirmando que está sano de mente, porque quienes no lo estaban no podían hacer testamento³⁸. Tampoco podían hacerlo los no cristianos y si esa condición era descubierta tras su muerte los testamentos quedaban invalidados. Por eso era preceptiva la profesión de fe. Rivera, incluso, incluye un ejemplo de cómo debe redactarse esta profesión de fe que es, prácticamente, idéntico al de Elcano³⁹. Tampoco deja al libre albedrío el lugar y la forma de su entierro:

Deben dar sepultura al testador según la ley quinta del título trece de la primera Partida, en la Iglesia de donde es parroquiano, excepto si hubiera elegido sepultura en otra Iglesia o Monasterio, en el cual caso, a la iglesia parroquial, además de lo que él le dejó en su testamento, debe haber la mitad, o el tercio, o la cuarta parte de lo que legó a la tal iglesia donde eligió sepultura, más o menos, según la costumbre de aquel lugar, y si no la hubiera le ha de dar la cuarta parte⁴⁰.

Estas cantidades están destinadas a pagar las misas por su alma, un deber para todo cristiano y, en consecuencia, una obligación legal. Tanto es así que aún en el caso de los intestados sus herederos estaban obligados a pagarlas antes incluso que a los deudores⁴¹. Ribera presenta otro modelo de redacción que es también muy similar al utilizado en el testamento de Elcano. A continuación, figuran una serie de mandas y legados a instituciones religiosas. En el caso de estas mandas, aunque también están recogidas en las Siete Partidas⁴², no existía ninguna ley que obligase a efectuarlas, pero sí un marco de presión social e institucional. Así, la inmensa mayoría de los testamentos las incluían y los raros casos en los que no se hacía se trataban de legados paupérrimos que en nada podían interesar a la Iglesia⁴³. De hecho, el propio testamento refleja la existencia de toda una organización eclesial dedicada a exigir y recaudar estas donaciones: “comisarios de la Santa Cruzada”, “mayordomo, thesorero ni oficial de otra de las dichas iglesias”. En este caso, además, nos encontramos con una serie de circunstancias que hacen difícil evitar estas donaciones. El grueso de los bienes legados por Elcano se compone de las deudas que con él tenía la Corona y no incluir las donaciones hubiera hecho aún más complicado que su Católica Majestad les pagase, mientras que hacerlo de esa manera convertía en coherederos a estas instituciones eclesiásticas y, por tanto,

³⁸ *Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*, (Madrid:1807), 366. Partida VI, Título I, Ley XIII.

³⁹ Diego de Ribera, *Primera parte de escripturas, y orden de particion, y quenta, y de residencia, y judicial ciuil, e criminal*, (Madrid: Iuan de la Cuesta, 1596) v7-r8.

⁴⁰ *Ibidem*, r8.

⁴¹ *Ibidem*, v7, v9, v14 y otras.

⁴² *Siete Partidas...*, 439-465. Partida VI, Título IX.

⁴³ Manuel Romero Tallafígo. *El Testamento de Juan Sebastián Elcano (1526). Palabras para un autorretrato*, (Universidad de Sevilla, 2020), 205.

reforzaba la reclamación. Esta estrategia para convertir a la iglesia en coheredera y correclamante queda clara en la propia redacción del testamento:

Todas las mandas susodichas mando que sean pagadas de los dineros que S. M. [Su Majestad] me debe, é hasta tanto los otros mis bienes no sean obligados á pagar ni cumplir ninguna de las dichas mandas, y que los comisarios de la Santa Cruzada de los dichos seis ducados de la dicha redención no puedan pedir, ni ningún mayordomo ni thesorero, ni oficial de otra las dichas iglesias, ni otra persona alguna de las dichas mandas⁴⁴.

Esas mandas, por tanto, no pueden ser descontadas de sus bienes, sino de las deudas de la Corona. De hecho, y dado que esta pagó tarde y de forma muy parcial, las instituciones mencionadas no recibieron nada, algo muy inusual y que indica hasta qué punto el testamento fue redactado con la idea clara de favorecer a sus herederos. Además, y para concluir, en este caso había otra circunstancia a tener en cuenta. Todos sus bienes declarados procedían del primer viaje a las Molucas⁴⁵. Carlos V había ordenado que del producto que se obtuviese de las armadas de Fernando de Magallanes y Gil González Dávila “y en todas las armadas (a la especiería) que se harán de aquí en adelante” la vigésima parte se destinara a la redención de cautivos “e otras obras pías y santas”⁴⁶. Por eso se descuentan estas donaciones de los salarios y quintaladas⁴⁷. Hay a continuación toda una serie de consideraciones sobre los testamentos de los fallecidos en estos viajes y sobre aquellos bienes fruto de las expediciones, indicando qué porcentaje y en qué casos deben entregarse a la Iglesia. La casuística es amplia e interpretable pero no hay que olvidar que es el propio Carlos V, en este caso, quien debe pagar.

La otra circunstancia a tener en cuenta es que los dos principales herederos son dos hijos ilegítimos, algo que no permite la ley⁴⁸. Elcano lo soslaya especificando que todos sus bienes son castrenses, un tipo de bienes de los que el testador puede disponer libremente⁴⁹. Esto no significa que tengan origen militar, como han interpretado algunos, dando al término su significado actual. Las Siete Partidas especifican con claridad cual es el significado legal de la palabra en ese momento:

Castra es una palabra de latín, que se entiende en tres maneras. [...] La tercera es, corte del rey: o de otro príncipe, do se allegan muchas gentes, como a señor que es fortaleza, e amparamiento de justicia. E por

⁴⁴ Ibidem, 341.

⁴⁵ Antes del realizarlo, además de perseguido por la Corona, estaba arruinado, algo muy común entre quienes se embarcaban en este tipo de expediciones. Elorriaga, el otro maestre vasco de la expedición, debe prestarle dinero al llegar a Sevilla para que pueda hacer frente a sus gastos hasta que recibe la primera paga. Azpiazu y Elorza, *Juan Sebastián Elcano: entorno...*, 47; AGI. Contratación 3255, L. 1. Fol. 86.

⁴⁶ *Colección de documentos relativos a las islas filipinas existentes en el Archivo de Indias* 2, Barcelona: Compañía general de tabacos de Filipinas, 1919), 282-287; Doc. 76. “Real cédula mandando que del producto que se obtenga de las armadas de FM y Gil González Dávila, se separe la vigésima parte que se aplicará a la redención de cautivos, así como los bienes de los expedicionarios que fallezcan abintestatos, Barcelona, 06.08.1519”.

⁴⁷ AGI, Patronato, 36, r 9.

⁴⁸ La ley distingue entre hijos legítimos, bastardos y naturales, explicando las diferencias entre ellos y los derechos de cada uno sobre la herencia. Los “naturales” se definen cómo: “los de varón y mujer solteros, que podían contraer matrimonio sin dispensación pero que no lo hicieron”. Se trata casi de un problema administrativo que se corrige con el reconocimiento de la paternidad. No tienen derecho a la parte de la herencia llamada “legítima” (de la cual están eximidos los bienes “castrenses”), reservada a los herederos legítimos, pero fuera de ella el testador puede efectuarles mandas. Este sería el caso de su hijo Domingo, su principal heredero. En cuanto a su otra hija, María, la situación no está tan clara, ya que se sabe que su madre estuvo casada pero no si lo estaba en el momento de tener a su hija con Elcano. Si lo hubiera estado se enmarcaría dentro de los bastardos, los nacidos del adulterio, a los que, aun cuando se les reconociera como hijos, no se puede dejar más de la quinta parte de los bienes. Romero Tallafigo, *El Testamento de Juan Sebastián...*, 60; Ribera, *Primera parte de...*, r 9.

⁴⁹ *Siete Partidas...*, 83-91. Partida IV, Título XIII-XV.

esta razón, las ganancias que los omes fazen en algunos destos lugares, tomaron nomes desta palabra, que dize en latín, “castra”. E por esso son llamadas, castrense, “vel quasi castrense peculum”. E aún porque tales ganancias [...] son quitamente de los que las ganaron, e son más franqueadas que las otras ganancias. Ca los dueños dellas, pueden fazer destos bienes atales, lo que quisieren: e non han derecho en ellas, nin gelas pueden embargar, padre nin hermano: nin otro pariente que ayan⁵⁰.

Es decir, se consideran *castrenses* todos los bienes obtenidos al servicio del rey en cualquiera de sus formas, en este caso en la primera expedición al Moluco.

En resumen, el testamento es un documento legal redactado de acuerdo con las leyes y costumbres vigentes en ese momento y a los intereses del propio Elcano y sus herederos, y como tal hay que interpretarlo. No denota que fuera militar o altamente devoto, y mucho menos puede interpretarse asumiendo implicaciones ideológicas.

2.3. Juan Sebastián Elcano y los franciscanos

Hay un elemento, sin embargo, que sí puede atribuirse indudablemente a su voluntad. El testador decidía a qué instituciones religiosas efectuar esas donaciones, por lo tanto, las elecciones que aquí hace sí resultan significativas⁵¹. Si analizamos los legados religiosos de Elcano se observa que estos se pueden dividir en tres grupos. El primero formado por ermitas, parroquias, hospicios etc., de Guevaria y alrededores. El segundo por los santuarios de advocación marinera de Guipúzcoa, más los monasterios franciscanos de la provincia, Sasiola y Aránzazu. El tercero lo constituyen las donaciones fuera del territorio. San Francisco de A Coruña, con una serie de disposiciones que parecen indicar una relación estrecha con el fraile guardián, y Santa Verónica de Alicante⁵². Es evidente, por tanto, la predilección de Elcano por la orden franciscana. Esta preferencia pudo venir determinada por varias razones. En primer lugar, la mayoría de los conventos en el País Vasco y todos los de Guipúzcoa eran franciscanos, un territorio en el que las instituciones y el clero secular tenían una implantación muy escasa⁵³. Por ese motivo la orden franciscana, que tenía una enorme influencia

⁵⁰ Ibidem, Partida IV. Título XVII. Ley VI, 99.

⁵¹ Todas menos la referente al apóstol Santiago. Las deudas que Elcano reclama a Carlos V procedían de su viaje a las Molucas, y este proclamó a Santiago santo patrón de estas islas y de los viajes hacia ellas. Estos nombramientos se hacían con el objeto de atraer donaciones, por tanto, no efectuarlas suponía desafiar la voluntad de un monarca. AGI, Patronato, 48, rama 2.

⁵² Este legado al convento de Santa Verónica, o de la Santa Faz, al que asegura haber tenido intención de peregrinar, ha dado lugar a muchas especulaciones, imaginando que debió conocerlo en sus viajes por el Mediterráneo anteriores a la vuelta al mundo, algo imposible. En 1517 las autoridades de Alicante llegaron a un acuerdo con las clarisas, la rama femenina de los franciscanos, que se comprometieron a construir un monasterio para la custodia de la reliquia. En 1518 se dio la licencia para su creación y se trasladaron un pequeño grupo de monjas a una casa particular a la espera de que se construyera un edificio adecuado. A este nuevo convento se le puso el nombre de Santa Verónica y es al que se refiere Elcano en su testamento. En 1525 la orden franciscana obtuvo del papa Clemente VII autorización para que se celebrara cada año una romería y una peregrinación con el fin de conseguir donaciones con las que financiar el proyecto. Es imposible que Elcano conociera ese santuario y esa peregrinación antes de su vuelta al mundo, en enero de 1518 ya está en Sevilla y en 1525 en A Coruña. Es otra muestra de su relación con la orden franciscana, muy interesada en el desarrollo del proyecto. Vicente Martínez Colomer *Historia de la provincia de Valencia de la regular observancia de San Francisco*1. (Valencia, 1803), 169 y siguientes. https://books.google.es/books?id=fUc2CFHPLooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=falseEnrique Cutillas, *El monasterio de la Santa Faz: el patronato de la ciudad, 1518-1804*. (Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996), 13-23. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0971396>

⁵³ En la fecha de redacción del testamento, en Guipúzcoa solo existían cinco conventos, tres franciscanos y dos de las clarisas, su rama femenina. Los más antiguos son Aránzazu (1501) y Sasiola (1503), los mencionados en las donaciones, el de San Sebastián el Viejo es de 1512. Saturnino Ruiz de Loizaga, “Las órdenes

en el mundo naval y mercantil en toda Europa, era totalmente preeminente en el litoral vasco⁵⁴. Además, en Guetaria parece que la llegada y la influencia de los predicadores franciscanos fue muy temprana, la primera mitad del siglo XV, anterior al establecimiento de los primeros conventos de la orden en Guipúzcoa. Se conocen los casos de dos obispos franciscanos, Martín de Guetaria, obispo de Lectoure y ligado al convento de Sangüesa en 1449 y Juan de Guetaria, obispo de Almería entre 1442-1472⁵⁵. Esto no tiene nada de extraño, pues en su origen los franciscanos eran predicadores itinerantes que se negaban a poseer bienes y, por tanto, conventos. Cuando llegaban a una población donde eran bien acogidos actuaban como predicadores, consejeros, maestros de las élites locales y trataban de reclutar nuevos miembros⁵⁶. Este es el caso de Durango, donde no existía ningún convento y no tendríamos noticia de la enorme influencia que el grupo franciscano de Mella llegó a tener si la situación no se hubiera desmandado⁵⁷.

Los franciscanos eran, además, la orden favorita de las clases populares. Su voto de caridad y pobreza los mantenía en contacto permanente con “el común”, y eran en muchas ocasiones los únicos a los que podían recurrir en busca de ayuda⁵⁸. Por otro lado, su necesidad de donaciones para subsistir, les obligaba a buscar el apoyo de las clases medias y comerciales, muy poco apreciadas por una jerarquía secular que procedía en su inmensa mayoría de la nobleza, ofreciéndoles a cambio su guía espiritual⁵⁹. Los franciscanos, con el tiempo se dividieron en varias ramas, de ellas la “observante” y la “espiritual” eran, junto con los agustinos, las órdenes más conflictivas por sus críticas a la opulencia y corrupción de la jerarquía de la Iglesia. De sus filas surgieron varias corrientes consideradas heréticas, entre otras los Joaquinitas o los Fraticelli en el siglo XV, y en el propio

religiosas del País Vasco en la Edad Media (siglos XIII-XV) a la luz de los documentos pontificios”, *Historia de los religiosos en el País Vasco y Navarra* 1, coord. Joseba Intxausti. (Arantzazu, 2004), 283-316; Ernesto García, “Iglesia, religiosidad y sociedad en el País Vasco durante el siglo XVI” en *Religiosidad y sociedad en el País Vasco (s. XIV-XV)* (Bilbao: UPV/EHU, 1994), 213-216.

⁵⁴ Ernesto García, “Dominicos y franciscanos en el País Vasco (siglos XIII-XV)”, *VI Semana de estudios medievales*, coord. J. I. de la Iglesia Duarte, (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1996), 213-234.

⁵⁵ Iosu Etxezarraga, (2017) “El laicado y sus instituciones en la configuración religiosa de Gipuzkoa en la Edad Media”. (Tesis doctoral, UPV/EHU, 2017), 337. <http://hdl.handle.net/10810/31151>

⁵⁶ H. C. Lawrence, *The friars: The impact of the Mendicant Orders on Medieval Society*. (London: I.B.Tauris, 2013), 26-38.

⁵⁷ Iñaki Bazán, *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*. (Museo de Arte e Historia de Durango. Centro de Historia del Crimen, 2007), 384-597.

⁵⁸ Martín Carbajo, “Montes de piedad y finanzas. La aportación franciscana en el campo económico”. *Selecciones de Franciscanismo*, 108/3, (2007): 445-464; Hole, Jennifer. *Economic Ethics in Late Medieval England, 1300-1500*, (Tesis doctoral. University of Western Australia, School of Humanities, Discipline of History, 2015), 10,11, 25-29.

⁵⁹ Luigino Bruni “Las raíces franciscanas de la economía de mercado y de la “Caritas in veritate”. Ambivalencias y posibilidades”. *Scripta Theologica* 44. (2012): 145-167 <https://doi.org/10.15581/006.44.1445> ; Odd Langholm, *The merchant in the confessional. Trade and price in the pre-reformation penitential handbooks*, (Leiden and Boston: Brill Academic Publishers, 2003); Fernando Hernández, “La Escuela de Salamanca como precursora de la economía moderna: A.R.J. Turgot”. *Procesos de mercado: revista europea de economía política* 8, n.º 2, (2011): 331-352. <https://doi.org/10.52195/pm.v8i2.259>; Mark Hanssen, “The spiritual formation of the bourgeois merchant”. *Cauriensi* 11, (2016):157-196. <http://dx.medra.org/10.17398/1886-4945.11.157>

País Vasco la “Herejía de Durango”⁶⁰. Hay que tener en cuenta que la observancia era hegémónica en el País Vasco y en todos los territorios de la corona de Castilla⁶¹.

Tomás Moro era franciscano y su obra, en particular la *Utopía*, estaba entre las favoritas de los observantes, que incluso intentaron llevarla a la práctica en el Nuevo Mundo⁶². Consta, por ejemplo, que el franciscano durangués Juan de Zumárraga, primer obispo de México, llevó con él las obras completas de Erasmo, así como un ejemplar comentado de la *Utopía* de Moro⁶³. No tendría nada de extraño que fueran los franciscanos quienes hubieran dado a conocer a Elcano la *Utopía*, dada su relación con la orden y el interés de esta por aplicarla en los territorios que se estaban descubriendo.

2.4. El momento en que se escribe la utopía

Otro factor a tener en cuenta es que la utopía de Porné se escribió en unas circunstancias que debieron resultar para Elcano muy traumáticas. Tras sobrevivir a un conflicto entre los mandos de la expedición resuelto de forma sangrienta y en el que se vio envuelto por obedecer a su capitán, a una travesía infernal del Pacífico y a las masacres, tanto de nativos como de expedicionarios, que sucedieron al intento de Magallanes de conquistar y evangelizar Cebú, en Borneo Carvalho, al mando de la flota, comenzó a atacar y saquear naves del sultán mientras Elcano y Espinosa dirigían una embajada de paz ante este monarca, por lo que fueron retenidos como rehenes⁶⁴. Luego sobrevino un enfrentamiento entre los expedicionarios que culminó con la destitución como capitán del impopular y belicoso Carvalho y la elección por la tripulación de Espinosa y el propio Elcano. Todo esto debía de estar muy presente cuando, precisamente en Borneo, comenzó a escribir el diario de a bordo, y puede verse reflejado en la utopía: “nos constriñe, lo uno por la grandísima avaricia que tenemos, y lo otro por nuestra insaciable gula, a que hayamos de ir a buscar en aquel incógnito y nuevo mundo, pasando por tantos peligros y discrímenes de la vida⁶⁵”, narra en las Molucas.

En cuanto a su actuación y la de Espinosa al mando de la flota, parece haber estado más centrada en el establecimiento de lazos comerciales que en la conquista o en la evangelización, según queda reflejado con claridad en el “Tratado de las paces del Moluco...”. Antonio de Brito, el capitán portugués que capturó a los sobrevivientes de la nao Trinidad, en su carta al rey de Portugal corrabora esa idea:

⁶⁰ Bazán. *Los herejes de Durango...*, 53-132; Ibidem. “Fray Alfonso de Mella y el milenarismo espiritual joaquinista en el Señorío de Vizcaya a finales de la Edad Media”. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* 57.1. (2023): 83-112. <https://doi.org/10.34096/ahamm.v1.57.12718> ; Bert Roest. “Franciscans Between Observance and Reformation: The Low Countries (ca. 1400-1600)”. *Franciscan Institute Publications* 63, (2005): 409-442, <http://dx.doi.org/10.1353/frc.2005.0016>; Ernesto García. (1996) “Dominicos y franciscanos en ...”, 213-233; Ibidem. *Iglesia, Religiosidad y...*, 20-23.

⁶¹ Francisco Javier Rojo “Las reformas franciscanas bajomedievales en la península ibérica: balances y perspectivas de estudio”. *Archivo Ibero-Americanus* 79, n.º 288-289 (2019): 215-248. <https://doi.org/10.48030/aia.v79i288-289.142> ; García, “Dominicos y franciscanos en ...”, 14-17.

⁶² Jesús Paniagua “Las utopías americanas de fray Francisco Quiñones” *Archivo Ibero-Americanus* 79, n.º 288-289, (2019): 541-579. <https://doi.org/10.48030/aia.v79i288-289.152> ; John L. Phelan, (1972) *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones históricas, 1972), 65-103.

⁶³ Silvio Zavala, *Utopistas del siglo XVI en México*, (Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2003), 481-483.

⁶⁴ Mafra, *Relación*, 176; Piloto Genovés, “Navegación y viaje...”, 132.

⁶⁵ Fdez. de Navarrete *Relación escrita por Maximiliano Transilvano...*, 279.

...hallé toda la tierra (Tidore) llena de cruces de estaño y de las de plata con Nuestro Señor Crucificado y Nuestra Señora por el otro lado. Vendían bombardas, espingardas, ballestas, espadas, dardos y pólvora. Estas cruces que digo a Vuestra Alteza las compré todas, y ellos las vendían como hombres que sabían lo que eran⁶⁶.

Lejos de tratar de convertir a los nativos, el material religioso fue empleado como un objeto más de intercambio y De Brito se apresuró a recomprarlos. También llama la atención que ninguna fuente mencione que los asiáticos contratados como marineros, todos musulmanes o paganos, fueran “convertidos” y bautizados durante el viaje de regreso⁶⁷. Y, si tal cosa se hubiera producido, no hubieran dejado de señalarlo.

En cuanto a los otros escritos realizados por su mano, de lo poco que nos ha llegado, la carta al emperador en Sanlúcar tras completar la circunnavegación es, quizás, la más significativa, dado lo emotivo que tuvo que resultar el momento⁶⁸. En ella deja claro que, para él, la importancia real del viaje radica en haber dado la primera vuelta al mundo, lo que demuestra que actuó de forma consciente y que ese fue su objetivo al continuar hacia el oeste, siguiendo, de hecho, la ruta de la *Utopía de Moro*. Comparte en todo momento el mérito con su tripulación y se muestra preocupado por su suerte.

Todo ello es concordante con el contenido de Porné.

2.5. La cultura de Juan Sebastián Elcano

La siguiente cuestión a esclarecer sería el nivel cultural de Elcano. Sabemos, desde luego, que no era analfabeto, se conservan, al menos, dos cartas manuscritas suyas y nos consta la existencia de varios documentos más, entre ellos los desaparecidos libros de regimiento de la expedición en los que se basó la carta de Transilvano⁶⁹. Además, para ser maestre de nao era imprescindible saber cálculo, trigonometría y astronomía⁷⁰. Ahora bien, ¿este nivel cultural le permitía conocer la *Utopía de Moro* y ser el autor de la de Porné? Por su redacción y sintaxis se deduce que era plurilingüe. Hablaba euskera, castellano y, al menos, sabía leer latín, ya que entre los objetos que lleva en su última expedición figuran dos libros de astronomía en ese idioma. Estos libros no eran de su propiedad y si decidió llevarlos consigo es de suponer que podía darles uso. También merece la pena detenerse a estudiar su papel en la conferencia de Badajoz-Elvas, celebrada para intentar esclarecer las diferencias entre los reyes de Castilla y de Portugal sobre la soberanía de las Molucas. Elcano es el único miembro de la delegación castellana que ha navegado y conoce los lugares objeto de disputa, por lo que su papel resultará fundamental. Mostró una gran carta de navegación elaborada por él mismo, en la que se reflejaba todo el viaje, incluyendo el paso interoceánico, la travesía del Pacífico y las Molucas, con anotaciones de posición y distancias. Elaboró también una esfera (poma), quizás la misma que aparece en su testamento, mostrando todo lo anterior. Eso demuestra amplios

⁶⁶ José Toribio Medina. “Fragmento de la carta de Antonio de Brito al rey de Portugal sobre viaje de Magallanes y captura de la nao Trinidad”. *El Descubrimiento del Océano Pacífico, Hernando de Magallanes y sus Compañeros, Documentos II, Documentos originales* (Santiago de Chile: Imprenta universitaria, 1920), 100; PP/TT/GAV/18/2/25.

⁶⁷ No eran esclavos, en contra de lo que se indica en muchos lugares, ya que tenían salarios y quintaladas asignados a su nombre y, en algunos casos, bastante elevados. AGI. Contratación, 2675B, I.2; AGI. Contaduría 425, N.1, R.1.

⁶⁸ Francisco Borja Aguinagalde, “Las dos ‘cartas’ que escribió el capitán Juan Sebastián de Elcano a su regreso”. *La primera vuelta al mundo. Edición conmemorativa del V Centenario del viaje de Magallanes y Elcano, 1519-1522*, coord. Manuel Ravina *et al.* (Madrid: Taverna Libraria, 2019), 145-176.

⁶⁹ Ibidem, “El Archivo Personal...”, 145-176.

⁷⁰ Santos. “El oficio de maestre...”, 23-39. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2012/07/201207.pdf>

conocimientos de astronomía y trigonometría, siendo capaz de plasmar las escalas y distancias pasando de plano a esfera⁷¹. Los testimonios de la delegación portuguesa dejan claro que él fue su principal rival en la disputa:

...la variedad de nuestras pomas nada prueban, también varían sus únicas pomas y carta fundadas en la sola Navegación de Juan Sebastián delcano⁷².

...no debieron de proceder a la final conclusión fundándose en una poma q solamente presentaron la cual es de menos autoridad de lo q es cada una de las por nos presentadas porque según confiesan la situación de ella se hizo a dicho de Juan Sebastián delcano, que es un hombre solo; y si por aquella esfera suya solo se hubiera de juzgar, escusado era venir acá astrólogos⁷³.

Pese a estas críticas, incluso ellos reconocieron el valor de su testimonio y sus cálculos; como muestra esta otra misiva de Francisco Mello al rey:

...si tomamos como referencia la Isla de la Sal nos da el Moluco por doce o trece leguas [...] de la isla de San Antón les daría el Moluco a los castellanos por cincuenta leguas [...] de la isla de Santiago o del centro del archipiélago de Cabo Verde, también perdemos⁷⁴.

Esos cálculos quedaron reflejados en el Padrón real de Sevilla y en la Carta Universal de Diogo Ribero⁷⁵.

Estamos, por tanto, ante una persona que, en su ámbito profesional, posee un nivel cultural muy considerable. También hay que tener en cuenta que su familia, los Elcano-Del Puerto, pertenecían a la oligarquía comercial y en ella abundaban los escribanos y los cargos municipales⁷⁶. Una oligarquía que, como veremos más adelante, consideraba fundamental para sus estrategias económicas y de poder que sus miembros alcanzaran un nivel cultural tan alto como fuera posible⁷⁷. Las dos cartas que conservamos muestran un estilo sencillo y práctico, sin florituras ni digresiones⁷⁸. Como hemos visto, la utopía de Porné se diferencia de la de Moro y otras de la época por su sencillez. Es un texto humanista, pero pragmático, alejado de las controversias teológicas, filosóficas o políticas típicas

⁷¹ Fdez. de Navarrete, *Colección de los Viages y Descubrimientos...* Tomo IV. Doc. XXXVIII “Extracto hecho por D. Juan Bautista Muñoz de los procesos de posesión y propiedad de las islas Molucas, en la junta de la raya entre Badajoz y Yelves, año de 1524. Junta para determinar la posesión y propiedad de las islas Molucas. 23 de mayo”, 365.

⁷² Ibidem. 31 de mayo.

⁷³ *Colección de Documentos relativos a las islas Filipinas.* Tomo V. Doc. 196.

⁷⁴ Julián Díaz Alonso, *Juan Sebastián Elcano tras la huella*, (Julián Díaz, 2019), 208; PT/TT/GAV/15/10/32.

⁷⁵ “Estas islas y provincias del Maluco y Gilolo están situadas en esta longitud según opinión y parecer de Juan Sebastián delcano, capitán de la primera nao que rodeó el mundo según y por la navegación que hizo el año de 20, 21 y 22 en el qual vino.” Mapa de Alonso de Chaves, Museos Vaticanos; Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel (Alemania).

⁷⁶ Los numerosos escribanos y cargos municipales de la familia Del Puerto aparecen reflejados en: Francisco Borja Aguinagalde, “La Guetaria de Juan Sebastián Elcano. Una Encuesta Genealógica y de Cartografía Social (1430-1530)”. *Congreso Internacional de Historia: “Primus circumdedisti me”*, Madrid: Ministerio de Defensa, 2019. 125-150.; Ibidem. “¿Qué sabemos realmente de Juan Sebastián Elcano?” *In Medio Orbe I*, coord. por Manuel Jesús Parodi Álvarez, (Cádiz: Junta de Andalucía, 2016), 25-37; Ernesto García, “La población de la villa guipuzcoana de Guetaria a fines de la Edad Media”. *La España medieval*, n.º 22, (1999): 317-354; Daniel Zulaika, “Juan Sebastian Elcano, un emprendedor del siglo XVI”, *Hasta las Molucas y más allá*, coord. Álvaro Aragón, Óscar Álvarez, Alberto Angulo, (Madrid: Silex, 2023), 231-248; Por otro lado, y en fechas posteriores, también encontramos varios Elcano ejerciendo en la zona como escribanos, Román de Basurto y Ramón Alejandro Montoya. *Auge y Ocaso de una dinastía de emprendedores, navegantes y escribanos vascos a caballo entre el viejo y el nuevo mundo: los Basurto de Guetaria*, (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2018), 125.

⁷⁷ Álvaro Aragón, “Linajes urbanos y Parientes Mayores en Guipúzcoa a finales de la Edad Media (1450-1520)”. *La España Medieval*/35, (2012): 249-283, 282. https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2012.v35.38910

⁷⁸ Aguinagalde, “Las dos “cartas”...”, 145-176.

de universidades y chancillerías y más próximo al estilo de los comerciantes y los marinos. Trata solo de un pequeño grupo de cuestiones que son las que preocupan al autor.

2.6. Guipúzcoa, como contexto político y moral

Una vez analizada la figura de Elcano, deberíamos estudiar el contexto guipuzcoano y las posibles relaciones con el pensamiento del marino de Guetaria. La primera, y principal en nuestra opinión, es la oposición a la guerra y a todo tipo de violencia, propugnando solucionar los conflictos por medio de arbitrajes comunitarios de obligado cumplimiento; la segunda, unos valores religiosos muy alejados de la doctrina católica y de todas las religiones de salvación.

Respecto a la primera cuestión, ya hemos mencionado el momento en el que la expedición llega a Borneo y la experiencia de Elcano antes de tomar el mando en esa isla, justo en la que se narra la utopía. Pero, además, su propia sociedad, la destinataria real de la utopía, se encuentra en el punto álgido de un enfrentamiento que se arrastraba desde hacía tiempo y que se producía en la mayor parte de Europa. Un enfrentamiento entre dos concepciones económicas, sociales y políticas. Una representada por los viejos valores de la nobleza rural, basados en una economía de explotación de los recursos de la tierra, en un orden social sustentado por el uso de la fuerza y en unos principios morales cuyo centro es el “honor” entendido como honor nobiliario, que solo puede repararse con sangre. El otro, abanderado por las nuevas sociedades urbanas o, mejor dicho, por la oligarquía de esas ciudades, con una economía basada en el comercio y en primigenias formas de industria, un orden social regido por la riqueza, la cultura, las leyes y los tribunales, y una moral centrada en la idea de justicia y acuerdo entre las partes (en este sentido la doctrina social y económica de las órdenes mendicantes y de los franciscanos, en particular, jugará un papel determinante)⁷⁹. En el País Vasco, sus particularidades políticas y sociales harán que este conflicto sea especialmente encarnado⁸⁰. Esto no quiere decir que se tratara de un enfrentamiento entre nobleza y burguesía. Los principales “bandos” nobiliarios tenían presencia dentro de las villas y la oligarquía comercial de las mismas estaba emparentada con esos linajes⁸¹. La propia familia Elcano-Del Puerto es un ejemplo claro de ello⁸². El enfrentamiento, como ya hemos manifestado, se da entre dos concepciones económicas y sociales, y entre dos formas de solucionar los conflictos. Entre dos discursos, por decirlo así, el comercial y el señorial, y es este primer discurso, el de las villas, que representa sus intereses, el que se impone gracias a la creación por los Reyes Católicos de las instituciones que caracterizan al Estado Moderno⁸³. Frente al “valer más” basado en el honor y las relaciones agnáticas, un nuevo

⁷⁹ Hugo O. Bizzarri, “El surgimiento de un pensamiento económico en Castilla (Historia de una idea desde Pedro Alfonso hasta Fray Juan García de Castrojeriz)”. *En la España Medieval*. n.º 25 (2002): 113-133; Bruni, “Las raíces franciscanas de la economía de ...”, 145-167; Mark Hanssen, “The spiritual formation...”, 157-196.

⁸⁰ Ernesto García (1998) “La creación de nuevos sistemas de organización política de las villas guipuzcoanas al final de la Edad Media”. *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*, coord. José Ramón Díaz de Durana, (Bilbao: UPV/EHU,1998), 365-398. <http://hdl.handle.net/10810/15616>

⁸¹ Aragón “Linajes urbanos y Parientes Mayores...”, 249-283; Ibidem. “The medieval roots of basque dynamism in the early globalisation”, *Hasta las Molucas y más allá. Miradas multidisciplinares sobre Elcano y la primera globalización*, coord. Álvaro Aragón, Oscar Álvarez Gila, Alberto Angulo, (Madrid: Silex, 2023), 145-176.

⁸² Ernesto García, “La población de la villa guipuzcoana de Guetaria ...”, 317-354; Aguinagalde, “La Guetaria de Juan Sebastián Elcano...”, 125-150.

⁸³ Ernesto García (2010) “Acerca de la contribución militar de la junta general de la provincia de Guipúzcoa a la guerra de Granada en 1484”. *Anuario de Estudios Medievales* (AEM) 40/2, (2010): 618-621. <https://doi.org/10.3989/aem.2010.v40.i2.318> ; “La elaboración de un discurso antiseñorial en la corona de Castilla, el ejemplo del País Vasco a fines de la Edad Media”. *La comunidad medieval como esfera pública*, coord. Hipólito R. Oliva *et al*, (Universidad de Sevilla, 2014), 291-314; José Ángel Lema *et al*, *El triunfo de las*

“valer más” basado en relaciones de corte capitalista y en el servicio al Estado, en el marco de una Monarquía Compuesta. Las diferencias dejaron de dirimirse por las armas en favor de las negociaciones, sentencias judiciales e influencia en la Corte. Por eso tanto la oligarquía urbana como los linajes ponen todo su interés y sus recursos en que sus miembros alcancen el máximo nivel cultural posible para que puedan desenvolverse en esos ámbitos⁸⁴. Solo aquellos elementos de la nobleza que se niegan a abandonar las viejas costumbres son marginados, mientras que la mayoría se integra en el nuevo modelo⁸⁵.

Este discurso de la oligarquía de las villas, convertido en discurso oficial de las instituciones provinciales, presenta a la nobleza rural como poco más que bandidos que asaltaban a los peregrinos, viajeros y comerciantes, enfrentados en ciclos interminables de violencia por cuestiones de honor y venganza que sufre el resto de la sociedad y que, por tanto, se ve obligada a combatir⁸⁶. Es un discurso que encaja bien con lo que se narra de la sociedad de Porné⁸⁷.

La segunda cuestión es la religiosa, la defensa o, al menos, la no condena de los dioses paganos, animistas, y la no creencia en la vida tras la muerte. Esta muestra de falta de fe puede parecer chocante en una época en la que está muy extendida la idea de que la sociedad estaba imbuida de los principios cristianos pero, en realidad, esta es una visión popular que los estudios han descartado hace tiempo. En la cristiandad occidental anterior a la reforma y a la contrarreforma convivían una reducidísima élite intelectual muy preocupada por cuestiones teológicas de gran calado, junto a una gran masa de población que apenas asistía a misa y carecía de conocimientos siquiera básicos de doctrina⁸⁸. Los oficios religiosos, en muchos casos simples repeticiones de frases rituales, se ejercían en latín, idioma que desconocía la inmensa mayoría de la población. No sería hasta el cisma protestante, justo en las fechas de la primera circunnavegación, que se empezaron a desarrollar por ambas partes estrategias a gran escala para expandir sus respectivas doctrinas⁸⁹.

élites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539), (Donostia: Diputación foral de Gipuzkoa, 2002).

⁸⁴ Julio Caro Baroja. *Los vascos y la historia a través de Garibay*. 2.ª (Donostia: Txertoa, 1972), 71-74; Mª Consuelo Villacorta, “‘Aunque sois de su tierra’: carta de Hernando del Pulgar al cardenal Mendoza”, *RILCE* 39, n.º 1, (2022): 156-158. <https://doi.org/10.15581/008.39.1.143-63>

⁸⁵ Francisco Borja Aguinagalde, “La sociedad vasca y sus élites (s. xi-1500), y la formulación de la hidalgía universal en 1527. Distinción, jerarquía y prácticas sociales (con particular referencia a Guipúzcoa)”, en *El País Vasco, tierra de hidalgos y nobles. Momentos singulares de la historia*, ed. F. Borja Aguinagalde, Jon Arrieta, José M. Imizcoz, (Madrid: Fundación Banco Santander, 2016), 25-88; Xabier Alberdi, Álvaro Aragón, “La pervivencia de los parientes mayores en el poder político local de Gipuzkoa durante el período 1511-1550”. *Las Juntas en la conformación de Gipuzkoa hasta 1550*. pp. 283-312, coord. José Luis Orella, Javier Gómez Piñero, Juan Antonio Sáez, (Donostia: Juntas Generales Guipúzcoa, 1995), 283-312.

⁸⁶ José Angel Anchón Insausti. “Repúblicas sin tiranos, Provincia libre. Sobre cómo llegó a Concebirse al Pariente Mayor banderizo como enemigo de las libertades de las repúblicas guipuzcoanas”, en *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*, ed. José Ramón Díaz de Durana, (Vitoria: UPV/EHU, 1998), 341-364; Jon Andoni Fernández de Larrea y José Ramón Díaz de Durana. “El discurso político de los protagonistas de las luchas sociales en el País Vasco al final de la Edad Media”. *Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévaux*. n.º 16, (2004): 313-336. <http://dx.doi.org/10.3406/cehm.2004.1321>.

⁸⁷ Este discurso se correspondía bastante con la realidad hasta la segunda mitad del siglo XV. Los asaltos a peregrinos, viajeros y comerciantes aparecen recogidos desde el Códice Calixtino del siglo XII hasta las “Décadas” del cronista real Alfonso de Palencia a finales del siglo XV.

⁸⁸ Bazán, *Los herejes de Durango...*, 452-478, 485-515; SOTO, G (2018) “*Inocencio III De contemptu mundi sive de miseria conditionis humanae, Libri III*”. *Cuestiones teológicas*, V.45, N.º3, p. 180.

⁸⁹ Arturo Jesús Morgado *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*. (Universidad de Cádiz, 2000) <http://hdl.handle.net/10498/26766>; R. Po-Chia Hsia *The world of Catholic renewal 1540-1770*. (Cambridge University Press, 1999).

En España este proceso coincidió con la evangelización de América, razón por la que en muchos lugares se habla de las “Indias Interiores”, de los lugares en los que la población sigue manteniendo sus creencias ancestrales pese a utilizar simbología cristiana⁹⁰. Esto era especialmente común en las zonas montañosas, como el interior y el litoral vasco, donde, además, intervenían otros factores que favorecían este fenómeno⁹¹. En primer lugar, aquí la inmensa mayoría de centros religiosos pertenecían a la nobleza y a las villas, que recaudaban sus impuestos y nombraban a los sacerdotes. En el territorio no había ningún obispado, dependiendo de los límitrofes de Calahorra, Burgos, Bayona o Pamplona y la presencia de la iglesia secular era muy limitada. Además, la inmensa mayoría de la población hablaba únicamente un idioma sin raíces latinas ni indoeuropeas, lo que complicaba aún más la comprensión de los ritos y las doctrinas cristianas⁹². Esta situación queda patente en los informes de la Inquisición cuando, por estas fechas, comienza a operar en el territorio⁹³.

En cuanto a esa burguesía plurilingüe, comercial y marítima de la que estamos hablando, demostraba un enorme interés por todo lo que estaba sucediendo en Europa. Las aprehensiones de textos “heréticos” eran continuas, lo que indicaría un tráfico muy activo, ya que lo normal es que solo se intercepte una fracción del contrabando y más en una zona donde esta actividad estaba profundamente arraigada⁹⁴.

Todo esto nos muestra que el contenido de la utopía de Porné, su antibelicismo, su comprensión hacia los ritos animistas y su alegato contra las venganzas y a favor de la mediación y los laudos comunitarios encajan perfectamente con el entorno, la trayectoria personal e incluso el momento vital en el que Elcano debió redactar la utopía. Solo queda un elemento fuera de este esquema: el tanatismo, la creencia en que no existe una vida después de la muerte. Todas las ramas del cristianismo, el islam o el judaísmo creen en el más allá. Incluso la mayoría de las religiones paganas y animistas, como demuestra el culto a los antepasados. Ningún documento de la época habla de la existencia de ateos o agnósticos. Ahora bien, ¿estos documentos reflejan la realidad? No hay que olvidar que tanto Europa como el mundo musulmán estaban regidos por autocracias teocráticas, que perseguían con violencia cualquier idea contraria a sus ortodoxias religiosas. Y no solo de su época, sino incluso del pasado, haciendo desaparecer o modificando cualquier texto antiguo que considerasen peligroso⁹⁵. Por tanto, el que no dispongamos de referencias sobre personas o grupos tanatistas no significa que no existieran. En la propia utopía de Moro y en muchos otros textos humanistas se incluyen condenas a quienes no creen en la vida tras la muerte. ¿Qué sentido tendrían estas críticas y estas condenas si esas creencias no existían o eran tan minoritarias que resultaban irrelevantes?

⁹⁰ Iñigo Arranz, “Las Indias de aquí: misiones interiores en Castilla, siglos XVI-XVII”. *Estudios eclesiásticos* 82. (2007): 389-409; M.ª Amparo López Arandia, “Recorriendo ‘Las Indias de aquí’. La misión de la Compañía de Jesús en Sierra Mágina en 1673”. *Sumuntán* n.º 30 (2012): 85-110.

⁹¹ Bazán, *Los herejes de Durango...* 524-527.

⁹² Iosu Curiel, *La parroquia en el País Vasco-cantábrico durante la Baja Edad Media* (c.1350-1530), Bilbao: Universidad del País Vasco, 2009; Bazán, *Los herejes de Durango...*, 426-532.

⁹³ “Como en este Condado no entra visitador del prelado hay blasfemias grandes heréticas y proposiciones heréticas y adivinaciones con invocación al demonio, y he hallado hombres de noventa años que no saben el avemaría ni santiguarse...” Iñaki Reguera, *La Inquisición española en el País Vasco*. (Donostia: Txertoa, 1984), 28; Iñaki Bazán, “El tratado de Fray Martín de Castañega como remedio contra la superstición y la brujería en la diócesis de Calahorra y La Calzada: ¿un discurso al margen del contexto histórico (1441-1529)?”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26. (2014): 18-53.

⁹⁴ Reguera *La Inquisición española en el País Vasco*, 132-135.

⁹⁵ Por ejemplo, solo conocemos las ideas del filósofo anticristiano del siglo II Celso gracias a la brutal crítica del *Contra Celso*, dado que ningún texto suyo ha sido preservado.

3. Conclusiones

Si el humanismo llegó a tener tanta influencia en su época, que se puede decir que marcó un antes y un después en la cultura occidental, fue gracias a la imprenta, que permitió que sus escritos y sus ideas se extendieran por la sociedad más allá de los reducidos círculos de teólogos y pensadores. Quien imaginara esa sociedad idílica de Porné es evidente que conocía la *Utopía* de Tomás Moro. A la luz de las fuentes de que disponemos, su autoría solo puede ser atribuida a Maximiliano Transilvano, la persona que escribió el documento en el que se encuentra, o a su fuente principal, Juan Sebastián de Elcano, el capitán al mando de la nave que dio la primera vuelta al mundo y cuyo relato nos costa que Transilvano transcribió de forma literal y apresurada. En ambos casos estaríamos ante un testimonio de gran valor sobre cómo influyeron las ideas humanistas en la sociedad de la época: en el centro político, en la propia Corte Imperial, si el autor fue Maximiliano; en los ambientes burgueses de la periferia si lo fue Elcano.

La atribución a Maximiliano parece en principio la más lógica, dado que consta que era un hombre culto y relacionado con humanistas. Un análisis más profundo, por el contrario, nos muestra que esa relación nunca pasó de superficial y que nada en su vida personal ni en sus otros escritos permite atribuirle esas ideas.

En cuanto a Elcano, la imagen que se sigue transmitiendo de él como la de un militar de escasa cultura y profundamente religioso no permitiría considerarlo como posible autor intelectual de la utopía. Pero si analizamos de forma detenida su figura nos encontramos con que, a la luz de las fuentes y documentos, estaríamos ante un marino y comerciante procedente de una familia acomodada que pudo proporcionarle una educación, que sabía leer y escribir, y poseía una cultura, al menos a nivel técnico, bastante considerable. También lo que sabemos de su trayectoria personal y de su ambiente social resulta concordante con el contenido de la utopía. Es nombrado capitán y empieza a escribir los libros de regimiento justo en Borneo, la supuesta tierra de la utopía, en unas circunstancias personales que casan bien con el contenido de esta. Por otro lado, la descripción de la sociedad de Porné es mucho más básica que la de otras utopías de la época. Se centra en un conjunto muy limitado de temas que pueden relacionarse con problemas reales de la sociedad de la que procedía Elcano, no de la de Maximiliano.

Con todo, el punto fundamental es el propio contenido de este relato. Hasta la muerte de Magallanes está repleto de exaltaciones béticas, eurocentristas y evangelizadoras, cosa que se invierte totalmente desde que Elcano y Espinosa toman el mando, precisamente en Borneo. Espinosa era analfabeto, así que tuvo que ser Elcano quien se ocupara de escribir el diario de a bordo, los libros de regimiento⁹⁶. Está demostrado que es del testimonio de Elcano y de los libros de regimiento, ahora perdidos y que este entregó al llegar a Sevilla, de dónde Maximiliano copia su relato. Un relato bastante contradictorio en cuanto a su visión de los indígenas, las cuestiones religiosas y otros aspectos. No obstante, si lo dividimos en dos y consideramos que hasta la muerte de Magallanes es a este a quien transcribe y a partir de entonces a Elcano, tras su ascenso a capitán, ambas partes resultan totalmente coherentes entre sí. Lo que se cuenta de Porné no tiene nada que ver con lo que se expone de Cebú o Patagonia, pero sí, por ejemplo, con el relato sobre las Molucas y con el resto del texto hasta su final.

La conclusión lógica después de analizar todos los datos de que disponemos es que Maximiliano, con el objetivo de adelantarse a otros al dar a conocer el relato de la primera circunnavegación, copió de forma literal y apresurada los libros de regimiento de ambos capitanes, sin reparar en detalles, y el autor intelectual de la utopía de Porné es Juan Sebastián de Elcano.

⁹⁶ AGI. Indiferente 1528, N. 2; AGI. Patronato, 34, R. 17, Fol. 6.

4. Bibliografía

- Aguinagalde, Francisco Borja. “¿Qué sabemos realmente de Juan Sebastián Elcano?” *In Medio Orbe I*, coordinado por Manuel Jesús Parodi Álvarez, 25-37, Cádiz: Junta de Andalucía, 2016.
- Aguinagalde, Francisco Borja. “La sociedad vasca y sus élites (s. xi-1500), y la formulación de la hidalgüía universal en 1527. Distinción, jerarquía y prácticas sociales (con particular referencia a Guipúzcoa)”, en *El País Vasco, tierra de hidalgos y nobles. Momentos singulares de la historia*, editado por F. Borja Aguinagalde, Jon Arrieta, José M. Imizcoz, 25-88. Madrid: Fundación Banco Santander, 2016.
- Aguinagalde, Francisco Borja. “El Archivo Personal de Juan Sebastián Elcano (1487-1526), marino de Getaria”. *In Medio Orbe II*, coord. por Manuel Jesús Parodi Álvarez, 65-93. Cádiz: Junta de Andalucía, 2017.
- Aguinagalde, Francisco Borja. “La Guetaria de Juan Sebastián Elcano. Una Encuesta Genealógica y de Cartografía Social (1430-1530)”. *Congreso Internacional de Historia: “Primus circumdedisti me”*, 125-150, Madrid: Ministerio de Defensa, 2019.
- Aguinagalde, Francisco Borja. “Las dos “cartas” que escribió el capitán Juan Sebastián de Elcano a su regreso”, en *La primera vuelta al mundo. Edición conmemorativa del V Centenario del viaje de Magallanes y Elcano, 1519-1522*, coordinadores Manuel Ravina *et al*, 145-176. Madrid: Taverna Libraria, 2019.
- Alberdi, Xabier y Aragón, Álvaro. “La pervivencia de los parientes mayores en el poder político local de Gipuzkoa durante el período 1511-1550”. *Las Juntas en la conformación de Gipuzkoa hasta 1550. pp. 283-312*, coordinadores: José Luis Orella, Javier Gómez Piñero, Juan Antonio Sáez, 283-312. Donostia: Juntas Generales Guipúzcoa.
- Allen, Percy Stafford. *Opus epistolarum des Erasmi Roterodami* 6-7. Oxford University Press, 1926-1928.
- Aragón, Álvaro. “Linajes urbanos y Parientes Mayores en Guipúzcoa a finales de la Edad Media (1450-1520)”. *La España Medieval*. 35, (2012): 257-279. https://doi.org/10.5209/rev_ELEM.2012.v35.38910
- Aragón, Álvaro. “The medieval roots of basque dynamism in the early globalisation”, *Hasta las Molucas y más allá. Miradas multidisciplinares sobre Elcano y la primera globalización*, coordinadores: Álvaro Aragón, Oscar Álvarez Gila, Alberto Angulo, 145-176. Madrid: Silex, 2023.
- Arranz, Iñigo. “Las Indias de aquí: misiones interiores en Castilla, siglos XVI-XVII”. *Estudios eclesiásticos* 82. (2007): 389-409
- Azpiazu, José Antonio y Elorza, Javier. *Juan Sebastián Elcano; entorno, trayectoria y épica*. Donostia: Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 2021.
- Basurto, Román de y Montoya, Ramón Alejandro. *Auge y Ocaso de una dinastía de emprendedores, navegantes y escribanos vascos a caballo entre el viejo y el nuevo mundo: los Basurto de Guevara*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2018.
- Baroja, Julio Caro. *Los vascos y la historia a través de Garibay*. Donostia: Txertoa, 1972.
- Bazán, Iñaki. *Los herejes de Durango y la búsqueda de la Edad del Espíritu Santo en el siglo XV*. Museo de Arte e Historia de Durango. Centro de Historia del Crimen, 2007.
- Bazán, Iñaki. “El tratado de Fray Martín de Castañega como remedio contra la superstición y la brujería en la diócesis de Calahorra y La Calzada: ¿un discurso al margen del contexto histórico (1441-1529)?”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 26. (2014): 18-53.
- Bazán, Iñaki. “Fray Alfonso de Mella y el milenarismo espiritual joaquínista en el Señorío de Vizcaya a finales de la Edad Media”. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* 57.1. (2023): 83-112. <https://doi.org/10.34096/ahamm.v1.57.12718>

- Benites, M.J. y Castilla, C. E. "Escritura, lectura y silencio: la carta de Maximiliano Transilvano y el viaje magallánico a los confines del imperio", *Magallánica* 9/18, (2023): 418-442. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/7335/7491>
- Benites, María Jesús. "La mucha destemplanza de la tierra' Una aproximación al relato de Maximiliano de Transilvano sobre el descubrimiento del Estrecho de Magallanes", *Orbis Tertius: revista de teoría y crítica literaria* 18. n.º 19. (2013): 200-207. <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar>
- Bizzarri, Hugo O. "El surgimiento de un pensamiento económico en Castilla (Historia de una idea desde Pedro Alfonso hasta Fray Juan García de Castrojeriz)". *En la España Medieval*. n.º 25 (2002): 113-133.
- Bruni, Luigino. "Las raíces franciscanas de la economía de mercado y de la "Caritas in veritate". Ambivalencias y posibilidades". *Scripta Theologica* 44. (2012): 145-167. <https://doi.org/10.15581/006.44.1445>
- Carbajo, Martín. "Montes de piedad y finanzas. La aportación franciscana en el campo económico". *Selecciones de Franciscanismo* 108/3, (2007): 445-464.
- Chamarro, César. "Literatura y primera vuelta al mundo: cartas, crónicas, diarios y relaciones. De 'Moluccis Insulis' de Maximiliano Transilvano". *Carlos V y el mar: el viaje de circunnavegación de Magallanes-Elcano y la era de las especias*, coordinadores Rosa María Martínez de Codes, César Chaparro Gómez, 197-238. Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, 2021.
- Curiel, Iosu. *La parroquia en el País Vasco-cantábrico durante la Baja Edad Media* (c.1350-1530), Bilbao: Universidad del País Vasco, 2009.
- Cutillas, Enrique. *El monasterio de la Santa Faz: el patronato de la ciudad, 1518-1804*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0971396>
- Díaz Alonso, Julián. *Juan Sebastián Elkano tras la huella*, Julián Díaz, 2019.
- Estes, James Martin & Mynors, Roger Aubrey Baskerville. *Correspondence of Erasmus* 9. University of Toronto Press, 1989.
- Etxezarraga, Iosu. "El laicado y sus instituciones en la configuración religiosa de Gipuzkoa en la Edad Media". Tesis doctoral, UPV/EHU, 2017. <http://hdl.handle.net/10810/31151>
- Fernández de Larrea, Jon Andoni. y Díaz de Durana, José Ramón. "El discurso político de los protagonistas de las luchas sociales en el País Vasco al final de la Edad Media". *Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévaux*. n.º 16, (2004): 313-336. <http://dx.doi.org/10.3406/cehm.2004.1321>
- Fernández de Navarrete, Martín *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Madrid: Biblioteca Universal Miguel de Cervantes, 1837.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del maroceano*. 2, Libro 20, Tomo 2. Madrid: Real academia de Historia, 1852[1542]. <https://doi.org/10.5962/bhl.title.4343>
- García, Ernesto. "Dominicos y franciscanos en el País Vasco (siglos XIII-XV)", *VI Semana de estudios medievales*, coordinador José Ignacio de la Iglesia Duarte, 213-234. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1996.
- García, Ernesto. "La creación de nuevos sistemas de organización política de las villas guipuzcoanas al final de la Edad Media". *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Párvulos Mayores a la Hidalguía Universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*, coordinador José Ramón Díaz de Durana, 365-398, Bilbao: UPV/EHU, 1998. <http://hdl.handle.net/10810/15616>
- García, Ernesto "La población de la villa guipuzcoana de Guetaria a fines de la Edad Media". *La España medieval*, n.º 22, (1999): 317-354.
- García, Ernesto. "Iglesia, religiosidad y sociedad en el País Vasco durante el siglo XVI" en *Religiosidad y sociedad en el País Vasco (s. XIV-XVI)*, editor Ernesto García, 213-216. Bilbao: UPV/EHU, 1994.

- García, Ernesto. "Acerca de la contribución militar de la junta general de la provincia de Guipúzcoa a la guerra de Granada en 1484". *Anuario de Estudios Medievales* (AEM) 40/2, (2010): 618-621. <https://doi.org/10.3989/aem.2010.v40.i2.318>
- García, Ernesto. "La elaboración de un discurso antiseñorial en la corona de Castilla, el ejemplo del País Vasco a fines de la Edad Media". *La comunidad medieval como esfera pública*, coord. Hipólito R. Oliva *et al.* 291-314. Universidad de Sevilla, 2014.
- García Pinilla, Ignacio. "Utopía de impronta luterana y católica en la primera mitad del siglo XVI: Wolfaria y Omníbona". *Duelos textuales en tiempos de reforma*, editores José Luis Ocasar Ariza y Consolación Baranda Leturio, 65-78. Tolouse: Presses universitaires du Midi, 2019. <https://doi.org/10.4000/books.pumi.14605>
- González Arce, J.D. "Transporte naval y envío de flotas comerciales hacia el norte de Europa desde el Cantábrico Oriental (1500-1550)". *Espacio, Tiempo y Forma Serie IV, Historia Moderna*. (2013): 53-54 <https://doi.org/10.5944/etfiv.24.2011.10836>
- Hanssen, Mark. "The spiritual formation of the bourgeois merchant". *Cauriensi, Revista anual de Ciencias Eclesiásticas*, 11. (2016):157-196. <http://dx.medra.org/10.17398/1886-4945.11.157>
- Hernández, Fernando. "La Escuela de Salamanca como precursora de la economía moderna: A.R.J. Turgot". *Procesos de mercado: revista europea de economía política* 8. N.º 2, (2011): 331-352. <https://doi.org/10.52195/pm.v8i2.259>
- Hole, Jennifer. "Economic Ethics in Late Medieval England, 1300-1500", Tesis doctoral. University of Western Australia, School of Humanities, Discipline of History, 2015.
- Insausti, José Angel Anchón. "Repúblicas sin tiranos, Provincia libre. Sobre cómo llegó a Concebirse al Pariente Mayor banderizo como enemigo de las libertades de las repúblicas guipuzcoanas", en *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*, editado por José Ramón Díaz de Durana, 341-364. Vitoria: UPV/EHU, 1998.
- Langholm, Odd. *The merchant in the confessional. Trade and price in the pre-reformation penitential handbooks*, Leiden and Boston: Brill Academic Publishers, 2003.
- Lawrence, H.C. *The friars: The impact of the Mendicant Orders on Medieval Society*. London: I.B.Tauris, 2013.
- Lema, José Ángel, *et al.* *El triunfo de las élites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539)*. Donostia: Diputación foral de Gipuzkoa, 2002.
- López Arandia, M.ª Amparo. "Recorriendo 'Las Indias de aquí'. La misión de la Compañía de Jesús en Sierra Mágina en 1673". *Sumuntán* n.º 30 (2012): 85-110.
- Mafra, Ginés de. "Relación", en *La primera vuelta al mundo*, 139-183. Madrid: Ediciones Miraguano, 2012 [1522].
- Medina, José Toribio. *El Descubrimiento del Océano Pacífico, Hernando de Magallanes y sus Compañeros*, Santiago de Chile: Imprenta universitaria, 1920.
- Martínez Colomer, Vicente. *Historia de la provincia de Valencia de la regular observancia de San Francisco*. Valencia: Salvador Fauli, 1803. https://books.google.es/books?id=fUc2CFHPLooC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Martínez, Carolina. "El Mundo Ibérico como contexto de la utopía: itinerarios, toponimia y tópicos importados en los siglos XVI y XVII". *Cuadernos del CEMyR* 32, (2014): 239-255. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.12>
- Melón, Amado. *Magallanes-Elcano. La primera vuelta al Mundo*. Colección La España Imperial. Zaragoza: Ediciones Luz, 1940.
- Morgado, Arturo Jesús. *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*. Universidad de Cádiz, 2000. <http://hdl.handle.net/10498/26766>

- Moro, Tomas. *Utopía*. Mowgli editor digital, 2013 [1516] <https://www.cristoraul.org/ebookland/spanish/Utopia.pdf>
- Paniagua, Jesús. "Las utopías americanas de fray Francisco Quiñones" *Archivo Ibero-American* 79, n.º 288-289, (2019): 541-579. <https://doi.org/10.48030/aia.v79i288-289.152>
- Pérez García, Rafael M. "Omníbona, utopía católica para un reino de este mundo. la tradición del reformismo cristiano medieval y la oposición política en la Castilla de Carlos V". *Omníbona, utopía disidencia y reforma en la España del siglo XVI*, coordinadora María José Vega Ramos, 139-193. Universidad de Sevilla, 2018.
- Pérez García, Rafael M. "Verdad y mentira en política: Omníbona y la tradición socrática y utópica" *Cuadernos del CEMyR* 32 (2024): 197-216. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2024.32.10>
- Phelan, John L. *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Piloto genovés anónimo. "Navegación y viaje que hizo Fernando de Magallanes desde Sevilla para el Maluco en el año 1519" en *La primera vuelta al mundo*, 117-137. Madrid: Ediciones Miraguano, 2012 [1522].
- Po-Chia Hsia, R. *The world of Catholic renewal 1540-1770*. Cambridge University Press, 1999.
- Redondo, Agustín. "Revisando el concepto de utopía y algunas de sus manifestaciones en la España de los siglos XVI y XVII" *e-Spania* 21, (2015). <https://doi.org/10.4000/e-spania.24395>
- Reguera, Iñaki. *La Inquisición española en el País Vasco*. Donostia: Txertoa, 1984.
- Rivera, Diego de. *Primera parte de escripturas, y orden de particion, y quenta, y de residencia, y judicial ciuil, e criminal*, Madrid, 1596.
- Roersch, Alphonse. "Nouvelles indiations concernant Maximilien Transsylvanus". *Revue belge de philologie* 7, (1928): 871-879, <https://doi.org/10.3406/rbph.1928.6531>
- Roest, Bert. "Franciscans Between Observance and Reformation: The Low Countries (ca. 1400-1600)". *Franciscan Institute Publications* 63, (2005): 409-442, <http://dx.doi.org/10.1353/frc.2005.0016>
- Rojo, Francisco Javier. "Las reformas franciscanas bajomedievales en la península ibérica: balances y perspectivas de estudio". *Archivo Ibero-American* 79, (2019): 215-248. <https://doi.org/10.48030/aia.v79i288-289.142>
- Romero Tallafigo, Manuel. *El Testamento de Juan Sebastián Elcano (1526). Palabras para un autorretrato*, Universidad de Sevilla, 2020.
- Rotterdam, Erasmo Desiderio de. *Elogio de la Locura*. Traducción Pedro Voltes. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (1999 [1511]) https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/elogio-de-la-locura--0/html/ff08f70e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_13.html#I_1_
- Ruiz de Loizaga, Saturnino. "Las órdenes religiosas del País Vasco en la Edad Media (siglos XIII-XV) a la luz de los documentos pontificios", *Historia de los religiosos en el País Vasco y Navarra* 1, coordinador Joseba Intxausti, 283-316. Arantzazu, 2004.
- Santamaría, Enrique. *La vuelta de Elcano, el molesto triunfo de la gente corriente*. Lankidetza; 68. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2022. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/la-vuelta-de-elcano-el-molesto-triunfo-de-la-gente-corriente/art-24762/>
- Santos, Inés María. "El oficio de maestre en la Carrera de Indias". *Revista general de la Marina* (2012): 23-39. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2012/07/201207.pdf>
- Siete Partidas del rey don Alfonso el Sabio*, Madrid, 1807.
- Transilvanus, Maximilianus *De Moluccis insulis : itemq[ue] alijs pluribus mira[n]dis, quae nouissima Castellanorum nauigatio Sereniss. Imperatoris Caroli. V. auspicio suscepta, nuper inuenit / Maximiliani Transylvani ad Reuerendiss. Cardinalem Saltzburgensem epistola lectu perquam*

- iucunda. Colonia. In ædibus Eucharij Ceruicorni.* John Carter Brown Library, 1523. <http://hdl.handle.net/10079/bibid/3285663>
- Txapartegui, Ekai. "Elkanotar Juan Sebastian, pizkundeko humanista utopikoa?" *Gogoa*, 21, (2020): 61-99, <https://doi.org/10.1387/gogoa.22118>
- Vagnon, Emmanuelle. "Maximilianus Transylvanus et Pietro Martire D'anghiera. Deux humanistes à la cour de Charles Quint. *Anais de História de Além-Mar*, XX (2019): 216-246. <https://doi.org/10.57759/aham2019.34810>
- Vegazo, Vicente J. "Maximiliano Von Siebenbürgen (1485-1538): la cosmovisión europea de la primera vuelta al mundo" *Carolvs: primeros pasos hacia la globalización: homenaje a José María Ruiz Povedano*, coordinadores Friedrich Edelmayer *et al.*, 511-533. Alcalá la Real (Jaén): Ayuntamiento, 2019. <https://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/maximilian-vox-siebenburgen-1485-1538-la-cosmovision-europea-de-la-primera-vuelta-al-mundo-1256017>
- Villacorta, M.ª Consuelo. "Aunque sois de su tierra': carta de Hernando del Pulgar al cardenal Mendoza", *RILCE: Revista de filología hispánica* 39, n.º 1, (2022): 143-163. <https://doi.org/10.15581/008.39.1.143-63>
- Zavala, Silvio. *Utopistas del siglo XVI en México*. Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2003. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/utopistas-del-siglo-xvi-en-mexico/art-8080/>
- Zulaika, Daniel. "Juan Sebastian Elcano, un emprendedor del siglo XVI", *Hasta las Molucas y más allá*, coord. Álvaro Aragón, Óscar Álvarez, Alberto Angulo, 231-248. Madrid: Silex, 2023.

4.1. Documentos originales

- AGI. Patronato 34, r. 19. *Libro manual de cargo y data de la Tesorería de la Casa de la Contratación.* 1515-1524.
- AGI. Contratación 5090, L. 4, Fol. 58r. *Real Cédula a los oficiales de la CC para que enviarasen al rey todos los documentos sobre los antecedentes y viaje de Magallanes y Elcano.* Valladolid, 10 de octubre de 1522.
- AGI. Contratación 3255, L. 1, Fol. 86.
- AGI. Patronato, 36, r 9. *Ajustes de sueldos de la gente que fue en la armada que partió de Sevilla el 10 de agosto de 1519 para el Maluco, al mando del capitán Fernando de Magallanes, hasta el año de 1525, en que volvió la nao "Victoria" con especiería.*
- PP/TT/GAV/18/2/25. *Carta de António de Brito ao rei D. João III na qual lhe conta o que se passara na viagem de Banda, como se houvera com os castelhanos e da sujeição do rei de Ternate como vassalo de Portugal.* 1523-05-06
- AGI. Contratación 2675B, L.2.
- AGI Contaduría 425, N.1, R.1. *Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes.*
- PT/TT/GAV/15/10/32. *Carta de Francisco de Mello, Pedro Afonso d'Aguiar e Diogo López que tinham sido enviados para tratar do negócio de Maluco, sobre se as trezentas e setenta léguas se haviam de começar a medir das ilhas do Sal e Boavista ou das de Santo Antão e Santiago.* 1524-05-18.
- AGI. Indiferente 1528, N. 2. *Carta de Gonzalo Gómez de Espinosa a Carlos I, narrando las vicisitudes del periplo en solitario de la nao Trinidad por el Pacífico Norte, y su prisión por los portugueses. Cochín(India), 12 de enero de 1525.* Se aprecian portuguesismos, algo lógico teniendo en cuenta que Gonzalo Gómez de Espinosa, que según consta en PATRONATO 34, R.17, folio 6 vuelto, no sabía escribir, tuvo probablemente que emplear los servicios de un escribano portugués de Cochín. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/304066> Consultado, 04/11/2024.

AGI. Patronato 34, R. 17, Fol. 6v. *Traslado de la información presentada por poderes por Álvaro de la Mezquita, acerca de la toma de la nao “San Antonio” por Gaspar de Quesada y Juan de Cartagena, el 1º de abril de 1520. Sevilla, 22 de mayo de 1521.*

Mapa de Alonso de Chaves, Museos Vaticanos; *Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel (Wolfenbüttel, Baja Sajonia, Alemania).*